



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

**La planeación tributaria y la rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud
del Distrito de Huacho, año 2019**

Tesis

Para optar el Grado Académico de Doctor en Contabilidad

Autor

Manuel Augusto Rodríguez Ramírez

Asesor

Dr. C.P.C. Marco Liborio Oyola Díaz

Huacho – Perú
2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

ESCUELA DE POSGRADO
DOCTOR EN CONTABILIDAD

INFORMACIÓN DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Manuel Augusto Rodríguez Ramírez	15587210	21-12-2023
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Marco Liborio Oyola Diaz	15687894	0000-0002-9523-0890
DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS – POSGRADO-DOCTORADO		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Miguel Ángel Suarez Almeida	15646696	0000-0002- 1747-8145
Pedro Gustavo Castro Burgos	09474845	0000-0002-4117-1952
Yessica Yulissa Lino Torero	15738338	0000-0003-4794-2647
Silvia Marianella Espinoza De Sánchez	15758120	0000-0002-2513-5273

“LA PLANEACIÓN TRIBUTARIA Y LA RENTABILIDAD EN LAS CLÍNICAS PRIVADAS DE SALUD DEL DISTRITO DE HUACHO, AÑO 2019”

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	redi.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.gerencie.com Fuente de Internet	1%

DEDICATORIA:

Con profundo afecto, va dedicado a hijos, Manuel, Alberto, Fabiano y mis padres Augusto y Maura quienes son el motor y motivo en lograr este grado valioso en mi vida profesional, quienes nunca se negaron a apoyarme en todo lo que necesitaba.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis profesores que me ayudaron durante el desarrollo de este trabajo de investigación, quienes hicieron grandes aportes, a través de sus conocimientos y consejos, de mi Madre y hermanos por brindarme su aliento para culminar el Doctorado. Del mismo modo, un agradecimiento sobre todo a mi asesor, el Dr. Marco Liborio Oyola Díaz, y a mis colegas doctores: Miguel Suarez, Pedro Castro, Isabel Abanto y Neisser Aspajo. Excelentes profesionales, profesores y amigos.

ÍNDICE

DEDICATORIA:	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1 Problema General.....	17
1.2.2 Problemas Específicos	17
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivos Específicos.....	19
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO	21
Delimitación espacial	21
1.6 VIABILIDAD DEL ESTUDIO.....	22
CAPITULO II	24
MARCO TEÓRICO	24
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	24
2..2 BASES TEÓRICAS	31

2.3. BASES FILOSÓFICAS	41
2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES	43
2.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	51
2.5.1 Hipótesis General	51
2.5.2 Hipótesis Específica	52
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	53
CAPITULO III	56
METODOLOGÍA.....	56
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	56
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	57
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	58
3.3.1 Técnicas por emplear	58
3.3.2 Descripción de los instrumentos	58
3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	59
3.4.1 Técnicas de análisis	59
3.4.2 Técnicas para el procesamiento de datos	60
4.1 ANALISIS DE RESULTADOS	61
4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS	112
CAPITULO V	124
DISCUSIÓN.....	124
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	124
CAPITULO VI	126
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
6.1. CONCLUSIONES.....	126
6.2. RECOMENDACIONES	128
CAPITULO VII	132
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	132
7.1 Bibliografía.....	132
ANEXO 2	141
INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS	141
ANEXO 3	143

BASE DE DATOS OBTENIDOS EN EL TRABAJO DE CAMPO.....	143
---	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Existe identificación de actividades de incidencia tributaria</i>	36
Tabla 2	<i>Frecuencia que realizan organización de actividades.</i>	38
Tabla 3	<i>Frecuencia que se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio</i>	40
Tabla 4	<i>Frecuencia que analiza impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.</i>	42
Tabla 5	<i>Frecuencia que realizan flujo de caja proyectada</i>	44
Tabla 6	<i>Frecuencia que realiza pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.</i>	46
Tabla 7	<i>Frecuencia que identifican gastos deducibles y no deducibles</i>	48
Tabla 8	<i>Frecuencia que realiza análisis de alternativas tributarias.</i>	50
Tabla 9	<i>Frecuencia que aprovechan los beneficios de la norma tributaria.</i>	52
Tabla 10	<i>Existe una verdadera administración del impuesto a la renta</i>	54

Tabla 11	<i>Frecuencia que los contables de la clínica realizan la planeación tributaria.</i>	56
Tabla 12	<i>Los ingresos por servicios médicos se han incrementado.</i>	58
Tabla 13	<i>Frecuentemente minimizan costos operativos.</i>	60
Tabla 14	<i>Frecuencia que realizan el Control de los gastos no deducibles.</i>	62
Tabla 15	<i>Frecuencia que realizan control de gastos operativos y financieros.</i>	64
Tabla 16	<i>Frecuencia que realizan inversiones de manera permanente.</i>	66
Tabla 17	<i>Frecuencia que realizan el pago de multas por sanciones.</i>	68
Tabla 18	<i>Frecuencia que cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias.</i>	70
Tabla 19	<i>Frecuencia que obtiene el Debito fiscal.</i>	72
Tabla 20	<i>Participa de la toma de decisiones en inversiones rentables.</i>	74
Tabla 21	<i>El resultado del ejercicio fiscal es positivo.</i>	76
Tabla 22	<i>La rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria.</i>	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Existe identificación de actividades de incidencia tributaria</i>	37
Figura 2	<i>Frecuencia que realizan organización de actividades.</i>	39
Figura 3	<i>Frecuencia que se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio</i>	41
Figura 4	<i>Frecuencia que analiza impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.</i>	43
Figura 5	<i>Frecuencia que realizan flujo de caja proyectada</i>	45
Figura 6	<i>Frecuencia que realiza pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.</i>	47
Figura 7	<i>Frecuencia que identifican gastos deducibles y no deducibles</i>	49
Figura 8	<i>Frecuencia que realiza análisis de alternativas tributarias.</i>	51
Figura 9	<i>Frecuencia que aprovechan los beneficios de la norma tributaria.</i>	53
Figura 10	<i>Existe una verdadera administración del impuesto a la renta</i>	55

Figura 11	<i>Frecuencia que los contables de la clínica realizan la planeación tributaria.</i>	57
Figura 12	<i>Los ingresos por servicios médicos se han incrementado.</i>	59
Figura 13	<i>Frecuentemente minimizan costos operativos.</i>	61
Figura 14	<i>Frecuencia que realizan el Control de los gastos no deducibles.</i>	63
Figura 15	<i>Frecuencia que realizan control de gastos operativos y financieros.</i>	65
Figura 16	<i>Frecuencia que realizan inversiones de manera permanente.</i>	67
Figura 17	<i>Frecuencia que realizan el pago de multas por sanciones.</i>	69
Figura 18	<i>Frecuencia que cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias.</i>	71
Figura 19	<i>Frecuencia que obtiene el Debito fiscal.</i>	73
Figura 20	<i>Participa de la toma de decisiones en inversiones rentables.</i>	75
Figura 21	<i>El resultado del ejercicio fiscal es positivo.</i>	77
Figura 22	<i>La rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria.</i>	79

RESUMEN

Este estudio planteó como objetivo principal: Determinar en qué medida la Planeación Tributaria tiene influencia en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019. Para ello, se ejecutó la aplicación del cuestionario a la muestra de 150 personas conformados entre: directivos, gerentes, administradores y contadores de las clínicas privadas de salud. En consecuencia, se puso a prueba las hipótesis, mediante la regresión logística. Concluyendo que la planeación tributaria influye positivamente en la rentabilidad en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, año 2019 ($p < 0.05$).

La planeación tributaria, es un proceso a través del cual las empresas diseñan estrategias y toman decisiones financieras con el propósito de minimizar su carga fiscal legalmente. Esto permite mantener la integridad y la reputación. Entonces, es aconsejable contar con la asesoría de profesionales especializados en impuestos.

Por lo tanto, considerando la importancia de la planeación tributaria en la rentabilidad, es recomendable que los gerentes de la mano con los empleados del área contable, finanzas y directivo de las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, liderar la empresa en marcha con un enfoque proactivo y estratégico en la gestión de asuntos tributarios, con el propósito de reducir la carga fiscal y maximizar la rentabilidad. Esto implica planificación, cumplimiento y la búsqueda de oportunidades fiscales que se ajusten a la situación particular del contribuyente.

Palabras Claves: planeación tributaria, rentabilidad.

ABSTRACT

The main objective of this thesis was: Determine to what extent Tax Planning Influences Profitability of Private Health Clinics in the District of Huacho, year 2019. To do this, the questionnaire was applied to a sample of 150 people made up of: directors, managers, administrators and accountants of private health clinics. Consequently, the hypotheses were tested using logistic regression. Concluding that tax planning positively influences profitability in private health clinics in the Huacho district, year 2019 ($p < 0.05$).

Tax planning is a process through which companies design strategies and make financial decisions with the purpose of legally minimizing their tax burden. This allows integrity and reputation to be maintained. Therefore, it is advisable to have the advice of professionals specialized in taxes.

Therefore, considering the importance of tax planning in profitability, it is recommended that the manager, together with the employees of the accounting, finance and management areas of the private health clinics in the district of Huacho, lead the company in progress with a proactive and strategic approach in the management of tax matters, with the objective of minimizing the tax burden and maximizing profitability. This involves planning, compliance, and finding tax opportunities that fit the taxpayer's particular situation.

Keywords: tax planning, profitability.

INTRODUCCIÓN

La relación entre la planeación tributaria y la rentabilidad en el contexto de clínicas privadas de salud en el distrito de Huacho es de gran relevancia en el ámbito financiero y administrativo. La planeación tributaria es una herramienta estratégica para optimizar la rentabilidad de las clínicas y destacar la necesidad de comprender cómo las decisiones fiscales impactan en el desempeño financiero de estas clínicas.

Las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho desempeñan un papel crucial en la prestación de servicios de atención de salud, brindando cuidados médicos esenciales al distrito de Huacho. Sin embargo, como cualquier entidad empresarial, las clínicas también se enfrentan a desafíos financieros y administrativos que pueden incidir en su rentabilidad y, en última instancia, en su capacidad para ofrecer una atención de calidad. En este contexto, la planeación tributaria emerge como un factor determinante que incide significativamente en la rentabilidad de las clínicas.

La planeación tributaria, o planificación fiscal, es el proceso de diseñar estrategias y tomar decisiones financieras con el objetivo de minimizar la carga fiscal de manera legal y ética. Para las clínicas médicas, esto significa que la gestión adecuada de los asuntos tributarios puede tener un impacto profundo en su capacidad para invertir en equipos médicos avanzados, ampliar sus instalaciones, atraer y retener talento médico de calidad y, en última instancia, mejorar la atención médica que brindan a los pacientes.

La complejidad de la normativa fiscal y las oportunidades de optimización tributaria hacen que la relación entre la planeación tributaria y la rentabilidad sea un área crítica de enfoque para las clínicas. En tal sentido, el presente trabajo de investigación titulado: **LA PLANEACION TRIBUTARIA Y LA RENTABILIDAD EN LAS CLINICAS PRIVADAS DE SALUD DEL DISTRITO DE HUACHO, AÑO 2019**. Se ejecutó la metodología, las técnicas e instrumentos adecuadas a la tesis, de acuerdo con el marco

normativo de la Escuela de Post Grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN.

El presente estudio se enfoca en examinar cómo la planeación tributaria influye en la rentabilidad de las clínicas privadas de salud en el distrito de Huacho durante el año 2019. Esta investigación surge de la necesidad de comprender las dinámicas financieras y fiscales que impactan en la capacidad de estas instituciones para mantener su eficiencia operativa y su capacidad de brindar una atención médica de calidad.

El entorno tributario y económico en el que operan estas clínicas presenta desafíos específicos que afectan su rentabilidad. La complejidad de las regulaciones fiscales, la falta de estrategias tributarias adaptadas al sector de la salud y la necesidad de optimizar los recursos financieros son algunos de los aspectos que motivan este estudio.

Mediante un análisis exhaustivo de la relación entre la planeación tributaria y la rentabilidad, se busca identificar los factores clave que impactan en la gestión financiera de estas instituciones, ofreciendo así información relevante para mejorar la eficiencia fiscal y operativa en el sector de la salud en Huacho durante el año 2019. Esta investigación no solo beneficiará a las clínicas privadas en su toma de decisiones financieras, sino que también contribuirá al conocimiento general en el ámbito de la gestión tributaria y la rentabilidad en el sector de la salud.

En ese sentido, el desarrollo respectivo se basó en una serie de capítulos desarrollados de forma pormenorizada, siguiendo los parámetros y normativas dispuestos por la entidad.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En todas las naciones del mundo, los sistemas tributarios en América Latina evidencian su falta de eficacia para abordar las distintas manifestaciones de incumplimiento. Como resultado, los contribuyentes, al no contar con soluciones efectivas para hacer frente a las obligaciones fiscales, tienden a optar por la vía más sencilla, aunque riesgosa, que implica la evasión o elusión de impuestos.

En el ámbito nacional, una de las preocupaciones que afecta a diversas empresas del sector privado en materia tributaria es la carencia de un asesoramiento tributario adecuado. Esto se debe a la presencia de numerosas normativas que dificultan la comprensión por parte de los contribuyentes. Como resultado, las empresas enfrentan dificultades en la correcta determinación de sus obligaciones fiscales, lo que conlleva a que, durante procesos de fiscalización, la administración tributaria imponga sanciones como multas, derivadas de diversas irregularidades causadas por el incumplimiento de sus responsabilidades tributarias.

A nivel distrital, las clínicas privadas de salud experimentan un crecimiento en los servicios que ofrecen desde el inicio de sus operaciones. No obstante, enfrentan diversos desafíos en el ámbito tributario debido a la falta de familiaridad con las normativas y al incumplimiento de sus responsabilidades tributarias.

Esta problemática se manifiesta en las deficiencias observadas al momento de emitir de manera correcta los comprobantes de sus operaciones, lo cual complica el registro contable. Además, se evidencia el no cumplimiento de obligaciones tributarias como el pago puntual de impuestos, entre otras responsabilidades que incumben a estas instituciones.

Este hecho se concreta en una de las principales complicaciones que enfrentan estas clínicas privadas: la falta de inclusión en su planificación de estrategias de planeamiento tributario, posiblemente a causa de los costos asociados que ello implica.

No obstante, es fundamental destacar que estas medidas preventivas, representadas por el Planeamiento Tributario, se fundamentan en el principio de causalidad del impuesto a la renta, donde las deducciones y gastos son considerados. Debería concebirse el Planeamiento Tributario como una inversión que contribuirá a mejorar la rentabilidad de la empresa al reducir posibles contingencias tributarias durante un proceso de fiscalización. Asimismo, facilitará la toma de decisiones por parte de la Gerencia, como, por ejemplo, en asuntos relacionados con la financiación de activos fijos (leasing, préstamos, financiamiento propio, entre otros).

Es importante señalar que las recurrentes contingencias tributarias, tales como sanciones, multas e intereses, impactan directamente en las ganancias obtenidas por las instituciones, complicando así sus operaciones futuras.

En este contexto, se ha constatado que es imprescindible introducir estos mecanismos en las clínicas ubicadas en el Distrito de Huacho, con el propósito de generar un impacto positivo en su situación financiera.

Dadas las razones expuestas, es esencial contar con un plan tributario que aporte a la empresa objeto de análisis, generando ahorros fiscales y optimizando información y recursos. Asimismo, posibilitará anticiparse a las diversas solicitudes de la SUNAT durante un proceso de fiscalización, reducir los riesgos en la identificación de contingencias tributarias que puedan afectar significativamente la rentabilidad de la empresa. Además, se requerirán recomendaciones para mejorar el desarrollo de las actividades y mitigar los riesgos tributarios con el fin de evitar un impacto adverso en la rentabilidad.

La realidad problemática en torno a la planeación tributaria y la rentabilidad en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho en el año 2019 se caracteriza por una serie de desafíos que afectan directamente la gestión financiera y operativa de estas instituciones.

En primer lugar, se observa una falta de estrategias efectivas de planificación tributaria adaptadas a las particularidades del sector de la salud. Las clínicas privadas enfrentan dificultades para optimizar sus obligaciones fiscales, lo que puede resultar en una carga impositiva elevada y una gestión ineficiente de recursos financieros.

Además, la complejidad y los constantes cambios en la normativa fiscal pueden generar incertidumbre en la toma de decisiones financieras, lo que dificulta la planificación a largo plazo y la implementación de estrategias que mejoren la rentabilidad de estas instituciones.

Otro aspecto relevante es la capacidad limitada de estas clínicas para comprender y aprovechar los beneficios de la planificación tributaria en relación con

la optimización de costos y el aumento de la rentabilidad. La falta de conocimiento especializado en materia fiscal puede llevar a oportunidades perdidas ya una gestión financiera menos eficiente.

Además, la presión por mantener altos estándares de atención médica y equipamiento adecuado puede suponer un desafío adicional para estas clínicas, ya que deben equilibrar estas necesidades con las obligaciones fiscales y financieras, lo que puede impactar en su rentabilidad general.

En resumen, la realidad problemática radica en la necesidad urgente de estrategias de planeación tributaria más eficientes y adaptadas al sector de la salud, que permitan a las clínicas privadas de Huacho optimizar sus recursos financieros, reducir su carga impositiva y mejorar su rentabilidad, sin comprometerse la calidad de la atención médica ofrecida a la comunidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿En qué medida la Planeación Tributaria influye en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera el conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?

- b) ¿De qué manera el estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?
- c) ¿De qué manera el conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?
- d) ¿De qué manera el conocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide pago de multas por sanciones de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?
- e) ¿En qué medida el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros?
- f) ¿En qué medida el Flujo de caja proyectada incide en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias?
- g) ¿En qué medida el análisis de alternativas tributarias incide en la toma de decisiones en inversiones rentables?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar en qué medida la Planeación Tributaria influye en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar la incidencia del conocimiento de la actividad económica del contribuyente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- b) Determinar la incidencia del estudio de la realidad tributaria del contribuyente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- c) Determinar la incidencia del conocimiento de la norma tributaria a profundidad en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019
- d) Determinar la incidencia del conocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio en el pago de multas por sanciones en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- e) Establecer en qué medida el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.

- f) Determinar la medida del Flujo de caja proyectada incide en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.
- g) Determinar el análisis de alternativas tributarias incide en la toma de decisiones en inversiones rentables

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio, se llevó a cabo en el con el propósito de apoyar con sugerencias a los gerentes, contadores, funcionarios y empleados de las clínicas privadas en el Distrito de Huacho, toda vez que es necesario poder conocer las determinaciones y los métodos que establece la Planeación Tributaria y la Rentabilidad Financiera para de esta manera consigan determinar su deducibilidad e incluirlos como deducciones a la Renta Bruta a fin de calcular la Renta Neta y el importe de los tributos que debe corresponderle cancelar en las fechas específicas.

La relevancia de investigar la relación entre la planeación tributaria y la rentabilidad en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho en el año 2019 se fundamenta en la importancia crucial de la gestión financiera y fiscal en el sector de la salud. Las clínicas privadas representan pilares fundamentales en la atención médica de la comunidad, y entender cómo la planificación tributaria impacta en su rentabilidad permitirá identificar estrategias para mejorar su eficiencia operativa y sostenibilidad económica.

El contexto tributario y financiero en el que operan estas clínicas presenta desafíos particulares que influyen directamente en su capacidad para brindar servicios de calidad. El análisis de cómo las decisiones fiscales impactan en la rentabilidad no solo beneficiará a estas instituciones, sino que también contribuirá al conocimiento en gestión de la salud y finanzas, ofreciendo resultados relevantes para posibles mejoras en la eficacia del sistema de salud privado en el distrito.

Este estudio pretende llenar un vacío significativo en la comprensión de cómo la estrategia tributaria puede afectar la viabilidad financiera de las clínicas privadas en un contexto específico, proporcionando información valiosa para los gestores, profesionales del sector de la salud y entidades reguladoras, con el objetivo último de mejorar la calidad de la atención médica y la sostenibilidad económica en estas instituciones de vital importancia para la comunidad de Huacho en el año 2019.

1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

Delimitación espacial

Este estudio, ha tenido como alcance la delimitación en el ámbito geográfico del Distrito de Huacho donde las Empresas Clínicas Privadas de Salud desarrollan sus actividades.

Delimitación temporal

Este estudio, ha tomado en cuenta la información que se obtuvo, mediante de las diversas fuentes del año 2019. Su desarrollo se llevará a cabo durante el año 2019.

1.6 VIABILIDAD DEL ESTUDIO

Este estudio se presenta como una empresa factible y sólida, respaldada por los recursos necesarios y un acceso privilegiado a la información pertinente. Su enfoque se alinea estrechamente con investigaciones previas que han explorado los desafíos presentes en las Empresas Clínicas de Salud. Se destaca por su propósito fundamental: desentrañar las complejidades inherentes a las normativas y procedimientos vinculados a la planificación tributaria y la rentabilidad financiera, particularmente en lo que atañe a la determinación del Impuesto a la Renta de una categoría específica y durante un período puntual.

Este análisis no solo se limita a la comprensión superficial de estas disposiciones, sino que busca adentrarse en la esencia misma de cómo estas regulaciones impactan en la salud financiera de las clínicas. Busca desglosar los entramados tributarios, examinar las estrategias fiscales y evaluar su efectividad en la mejora de la rentabilidad de estas instituciones médicas. Además, se orienta a entender cómo estas prácticas tributarias pueden influir en la toma de decisiones financieras a largo plazo, estableciendo así una conexión crítica entre la estabilidad fiscal y la viabilidad económica de estas clínicas.

Al abordar específicamente la determinación del Impuesto a la Renta correspondiente a un período concreto, este estudio busca no solo ofrecer un diagnóstico detallado de la situación financiera en un momento específico, sino también proporcionar pautas valiosas para mejorar la planificación fiscal en el futuro. Este enfoque estratégico

promete aportar no solo conocimiento sobre la situación actual, sino también perspectivas fundamentales que podrían enriquecer la toma de decisiones financieras y tributarias en el ámbito de las clínicas de salud.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Investigaciones Internacionales

Gonzales (2018), en su investigación “*Planificación tributaria del I.S.L.R. en las clínicas privadas del municipio Valera estado Trujillo*” para la universidad de los Andes Bogotá, El objetivo principal del autor era determinar si las clínicas privadas en el Municipio Valera, estado Trujillo, aplicaban la planificación tributaria con relación al Impuesto Sobre la Renta (I.S.L.R.). El autor destacó que, debido a los altos ingresos económicos de estas clínicas, estaban sujetas a un escrutinio y presión fiscal por parte de las autoridades nacionales. Esto sugería que las clínicas tenían la necesidad de mantener sus asuntos tributarios en orden y facilitar el proceso de pago de impuestos.

El enfoque de la investigación fue descriptivo y explicativo, y el autor concluyó que las clínicas efectivamente utilizaban la planificación tributaria como una herramienta en su gestión administrativa integral. Sin embargo, se señalaron contradicciones en cuanto a quiénes eran responsables de llevar a cabo esta planificación.

García, Guzmán & Rodríguez (2019), en la tesis presentada “El autor buscaba analizar cómo *la planificación fiscal impacta el control empresarial*

y la retención del Impuesto sobre la Renta en la Clínica de Especialidades CA en Carúpano, Estado Sucre, en 2010. En el entorno empresarial actual, la planificación se ha convertido en una fase crucial de la gestión administrativa, donde los líderes diseñan diversas estrategias para mejorar la eficiencia operativa.

El estudio concluyó que el equipo contable de la empresa carece de conocimientos sobre la planificación fiscal, incluyendo conceptos generales, objetivos y beneficios potenciales. A pesar de esto, reconocen la importancia de aplicar la planificación fiscal como una herramienta clave para el control empresarial, permitiendo a la organización anticipar, ahorrar y reducir sus obligaciones tributarias.

Peñaloza (2016), La investigación realizada en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, como parte de la obtención del grado de Magíster en Tributación y Derecho Empresarial se centró en analizar cómo la planificación tributaria afecta el cumplimiento de las obligaciones fiscales de Cliniesped Cía. Ltda, una clínica de especialidades pediátricas. El objetivo principal fue reducir los conflictos tributarios mediante el estudio de la influencia de la planificación tributaria en esta empresa. El enfoque de la investigación se basó en un enfoque explicativo. (Información extraída de la página 15 del informe). (página 46).

La población estudiada estuvo compuesta por seis participantes, incluyendo gerentes y contadores (página 47). Para obtener datos, se llevaron

a cabo entrevistas como técnica de investigación. Como resultado, se llegó a la conclusión de que las conductas delictivas no son parte de una adecuada planificación tributaria, y es fundamental evitar la simulación y las operaciones ficticias, ya que estas prácticas constituyen delitos de defraudación tributaria (página 78).

Pinda & Romero (2020), *Planificación Tributaria Y La Rentabilidad En Las Clínicas Privadas Del Cantón Pastaza, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes Ecuador*, en un estudio centrado en evaluar cómo la planificación tributaria afecta la rentabilidad de las clínicas privadas en el Cantón Pastaza, los investigadores llevaron a cabo una investigación explicativa. Su objetivo principal era identificar posibles errores, la incorrecta aplicación de las normativas fiscales, las deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como los problemas relacionados con la deducibilidad de gastos y exenciones de ingresos. Estos problemas pueden dar lugar a la imposición de sanciones y multas que impactan negativamente en la rentabilidad del negocio. Uno de los hallazgos destacados del estudio es que, aunque la mayoría de las clínicas cumplen con la presentación de sus impuestos, no tienen un dominio adecuado de la legislación tributaria actual. Esto se traduce en la presentación tardía de las declaraciones y en un desconocimiento de los incentivos, beneficios y exoneraciones fiscales que podrían beneficiarlas. En última instancia, los resultados sugieren que esta falta de conocimiento y cumplimiento de las normas fiscales representa un

riesgo para estas clínicas, ya que sus inversiones dependen en gran medida de financiamiento externo debido a la insuficiencia de utilidades generadas internamente.

Se sugiere que, al llevar a cabo una estrategia de planificación tributaria, se debe examinar detenidamente los aspectos económicos clave que involucran transacciones fiscales, con el objetivo de reducir la carga impositiva y permitir la reinversión de las ganancias en la clínica, lo que resultará en un aumento de la rentabilidad (página 12).

Saavedra (2018), en su investigación titulada *Planificación Tributaria: Un Problema Frente A Las Normas Destinadas A Evitar La Elusión Tributaria*, en la Universidad de Chile, para obtener su grado de maestría en tributación, abordó el tema de la legalidad o ilegalidad de la elusión fiscal y se enfocó en resumir la esencia de la elusión de impuestos. Llegó a la conclusión de que la elusión fiscal infringe el principio constitucional de equidad tributaria al inclinar la carga impositiva hacia los contribuyentes que cumplen adecuadamente con sus obligaciones fiscales. Además, perjudica la competencia justa, ya que aquellos que eluden impuestos obtienen ventajas económicas sobre aquellos que no lo hacen. También aumenta los costos asociados con el establecimiento y la fiscalización de los impuestos, y afecta la función de redistribución del sistema impositivo en relación con la contribución justa reconocida en la Constitución Política (p.32).

2.1.2 Antecedentes nacionales

Córdova (2019), *Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En El Impuesto A La Renta En Una Empresa Comercializadora De Combustible En El Distrito De Lurín*, en la Universidad Autónoma del Perú en Lima, Según los resultados obtenidos para obtener el grado de Contador Público, se ha concluido que la dimensión del principio de causalidad no guarda una relación con el planeamiento tributario. La hipótesis nula, que afirmaba que el principio de causalidad está directamente relacionado con la formalidad y la normatividad en función del rubro del negocio, ha sido aceptada. En otras palabras, los encuestados sostienen que elaborar una planificación tributaria bien estructurada no tendrá un impacto si no se cumple con el principio de causalidad. Esto implica que, para que un costo o gasto sea deducible en términos fiscales, debe tener como objetivo principal el mantenimiento de la fuente productora de la empresa.

Camayo (2019), *El estudio realizado en la Universidad San Martín de Porres en Lima, con el propósito de obtener el título de Maestro en Contabilidad y Finanzas con especialización en Gestión Tributaria Empresarial y Fiscal, se enfocó en el Planteamiento Tributario y su impacto en la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana durante los años 2016-2017. Se argumenta que es crucial para los empresarios del sector textil contar con una estrategia fiscal adecuada en esta área específica, como se indica en la página 22 del informe.* Esto se traduciría en la prevención de la evasión fiscal por parte de los pequeños empresarios textiles, quienes a menudo se ven abrumados por numerosas

responsabilidades y desafíos tributarios que obstaculizan su crecimiento y desarrollo (página 27). El propósito de esta investigación es contribuir a la administración y planificación fiscal, con el fin de apoyar el crecimiento económico deseado (página 52).

Huamán (2020), El propósito de obtener el grado de maestra en tributación nacional e internacional en la Universidad Señor de Sipán en Pimentel, Chiclayo, se centró en desarrollar una estrategia de planificación tributaria para mejorar la liquidez monetaria en la empresa *CAC San Juan* con el propósito de optimizar la disponibilidad de fondos. Esta estrategia se basará en los hallazgos de la investigación y servirá como un recurso para alcanzar los objetivos definidos. En consecuencia, la planificación fiscal se llevará a cabo cumpliendo con las normativas estipuladas en el código tributario. (p.69).

Peña (2021), *Planeamiento Y Contingencias Tributarios En Las Clínicas De Huancayo*, en la Universidad Nacional del Centro de Perú en Huancayo, para optar el título de contador público, quien planteo como problema principal cómo el planeamiento tributario, en el contexto de las clínicas de Huancayo, se enfocó en abordar el desafío de minimizar las posibles dificultades relacionadas con los impuestos. Se llevó a cabo una investigación de nivel descriptivo, que involucró a una muestra de 31 contadores. El estudio concluyó que la implementación de un modelo que integre la planificación

tributaria, la programación de actividades tributarias y el control tributario puede contribuir a la reducción de las contingencias fiscales en las clínicas de Huancayo. Esto se lograría cuando los contribuyentes desarrollan la planificación tributaria, ejecutan las actividades fiscales y aplican el control tributario en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en las operaciones cotidianas, lo que resultaría en una disminución de las posibles contingencias fiscales.

Rodríguez (2019), En la Universidad Nacional de Piura, se llevó a cabo un estudio orientado al desarrollo de un planeamiento tributario específico para prevenir contingencias tributarias en la Clínica Santa María EIRL. Perú, para optar el grado académico de contador público, quien se propuso investigar cómo el uso de estrategias de planificación tributaria puede ayudar a prevenir problemas fiscales en la Clínica Santa María Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. La hipótesis planteada fue que la implementación de la planificación tributaria contribuiría a evitar posibles problemas fiscales en esta empresa.

El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño de investigación no experimental con un nivel explicativo correlacional. La población objetivo para la investigación incluyó a todo el personal que trabaja en la clínica.

Después de aplicar encuestas y entrevistas, y procesar los datos recopilados, se llegó a la conclusión de que ninguno de los entrevistados

estaba utilizando la planificación tributaria en la empresa. Sin embargo, todos estuvieron de acuerdo en que su aplicación tendría un impacto positivo en la prevención de problemas fiscales relacionados con el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta.

2..2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Planeación tributaria:

Según Alva (2014), en los últimos cinco años, el programa de educación tributaria dirigido a graduados de la Facultad de Boston en los Estados Unidos ha estado ofreciendo un seminario denominado "Planificación Fiscal". Este seminario tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a comprender y aplicar algunos de los conceptos fundamentales que se encuentran en el plan de estudios, al mismo tiempo que les proporciona las habilidades necesarias para abordar y resolver cuestiones relacionadas con la tributación. En la actualidad, las empresas se dedican a analizar, estudiar y familiarizarse con la normativa fiscal con el propósito de adecuarla a sus necesidades y encontrar herramientas que les permitan reducir la carga impositiva, e incluso en algunos casos, eliminarla por completo.

Al respecto, la NIC 12 (2008) se refiere a las "oportunidades de planificación fiscal" como acciones que una empresa puede llevar a cabo con el fin de generar o aumentar beneficios fiscales durante un periodo específico, antes de que venza el plazo para poder aplicar deducciones por pérdidas u otros créditos fiscales. Se destaca la importancia de planificar

estratégicamente los aspectos fiscales, particularmente en lo que respecta al momento en que las ganancias tributarias de un período posterior superan a las de un período anterior en el tiempo. El uso de pérdidas o créditos fiscales generados en ejercicios anteriores también dependerá de la expectativa de ganancias fiscales futuras derivadas de operaciones distintas a aquellas que puedan dar lugar a diferencias temporarias en el futuro (página 306).

Del mismo modo, en el artículo de Barrios (2020), el autor presenta una herramienta que se emplea como una opción de gestión para mejorar la eficiencia en el pago de impuestos por parte de las organizaciones. Esta herramienta se basa en un análisis exhaustivo del entorno, que abarca los objetivos, metas, estrategias y políticas fiscales de la organización. La idea central es optimizar la carga fiscal, especialmente con relación al patrimonio, anticipando la evaluación de proyectos para identificar posibles impactos tributarios. En resumen, el autor propone un modelo de planificación tributaria con pasos cruciales que las organizaciones deben seguir y reconocer.

Según Córdova (2012), la elusión fiscal se refiere a un procedimiento legítimo y planificado por parte del contribuyente, que se desarrolla de manera sistemática y metódica, con el objetivo de tomar de manera lógica la opción tributaria permitida por la ley que resulte en el menor pago de impuestos o en una mayor eficiencia financiero-fiscal (p.7).

Fernández & Padilla (2021) describen una práctica legítima empleada por expertos en impuestos en grandes empresas, con el objetivo principal de identificar acciones y métodos que no están regulados, con el fin de aprovechar ciertos beneficios fiscales (p.22).

Según la definición proporcionada por Parra (2014), un plan es un conjunto de acciones diseñadas para gestionar de manera eficaz las responsabilidades tributarias de una empresa, con el objetivo de cumplir con las obligaciones fiscales minimizando la carga impositiva. Además, el autor Parra señala que este plan se centra en supervisar todas las obligaciones que las organizaciones tienen ante las autoridades fiscales, y su adecuada ejecución puede conllevar múltiples ventajas para las empresas (p.18).

Quispe (2019) sugiere en su estudio de investigación que la planificación tributaria puede considerarse como un manual que proporciona una descripción detallada de todas las tareas relacionadas con cuestiones fiscales. Esto tiene el propósito de optimizar la toma de decisiones y prevenir posibles violaciones de las regulaciones tributarias, así como las sanciones impuestas por la SUNAT (p. 44).

Con respecto, a la Importancia de una planificación tributaria, Parra (2014) sostiene que la planificación fiscal se considera una estrategia de gran relevancia, ya que permite anticipar y evaluar eventos futuros con el objetivo de evitar incumplimientos ante las autoridades fiscales. En otras palabras, la planificación fiscal se ha convertido en una herramienta clave para las empresas, que les permite

aprovechar ciertas lagunas en la legislación fiscal en beneficio de los empresarios (p.12).

Del mismo modo, Gutiérrez (2014) sostiene que la planificación fiscal ayuda a mitigar la incertidumbre a lo largo del tiempo, proporcionando enfoques para la gestión eficiente de los activos y fomentando el crecimiento de la empresa (p.17).

Por otro lado, los elementos de una Planificación Tributaria, Ramos (2018) Sostiene que, al llevar a cabo un plan fiscal, es esencial tener en cuenta ciertos aspectos fundamentales para lograr beneficios y alcanzar el éxito en su implementación. Para ello el autor lo establece las tres siguientes consideraciones como sigue a continuación:

- ✓ La ejecución de actividades indispensables para llevar a cabo la labor de planificación fiscal, que engloba la evaluación minuciosa de regulaciones, la elaboración de calendarios para el cumplimiento de normativas corporativas, el análisis de costos, la investigación de las causas de los gastos, y diversos factores relacionados con la fiscalidad. Es crucial subrayar que estas tareas son desempeñadas por profesionales en contabilidad, quienes asumen importantes responsabilidades en este ámbito. En este contexto, lograr el éxito en las fases iniciales de este plan requiere la configuración precisa de todas estas actividades, a menudo condicionadas por las operaciones de la entidad.
- ✓ En esta etapa se establece cuántas personas se requieren para llevar a cabo las tareas previamente mencionadas. Estos individuos tienen la responsabilidad de asegurarse de que todo funcione sin problemas y, en caso de surgir

problemas, deben abordarlos de inmediato para prevenir consecuencias fiscales. Este enfoque contribuirá a fortalecer las operaciones y aumentar las posibilidades de éxito en sus proyectos.

- ✓ Las sesiones de entrenamiento diarias son una inversión valiosa para su empresa, ya que ayudan a mantener a sus empleados actualizados y eliminan posibles obstáculos fiscales en sus operaciones, lo que contribuye al crecimiento y éxito de su organización.

En consecuencia, los pasos de una Planificación Tributaria son según Sayritupac (2019), especifica en 3 grandes pasos para elaborar una planificación tributaria inmejorable (p.18):

1. El régimen tributario es el punto de partida en el que el profesional y el contribuyente eligen el sistema de impuestos que mejor se adapte a su actividad empresarial. En esta etapa se analizan los ingresos, la base imponible, el porcentaje de impuestos a aplicar y las ganancias después de cumplir con las obligaciones tributarias.
2. Mantener la contabilidad. - al día es esencial para garantizar la organización y la legalidad de las operaciones comerciales, evitando posibles sanciones y multas durante las revisiones realizadas por la SUNAT. En muchos casos, las empresas enfrentan dificultades en este aspecto debido a la falta de orientación experta, la negligencia o una comprensión insuficiente de las normativas fiscales.

3. La exploración de ventajas tributarias. - tiene como objetivo identificar oportunidades dentro de las regulaciones fiscales para disminuir la carga tributaria y los impuestos que afectan a los contribuyentes en su cálculo. Estas oportunidades pueden incluir incentivos fiscales, exenciones e inafectaciones.

En su publicación sobre tributación y política fiscal, Villasmil (2017) señala que las obligaciones tributarias hacen referencia al cumplimiento puntual de los impuestos que una empresa debe pagar a la SUNAT. Estos impuestos incluyen el IGV, la Renta, las declaraciones, las planillas, los libros electrónicos y otras responsabilidades que toda persona jurídica (empresa) debe cumplir. Según lo señalado por Lalangui en 2014, la declaración ante la SUNAT es la responsabilidad del contribuyente y se asemeja a una afirmación jurada en la que se calculan los impuestos a liquidar y las contribuciones al tesoro nacional. En contraste, de acuerdo con lo planteado por Chávez (2015), la obligación tributaria está estrechamente vinculada a la SUNAT, lo que significa que establece que los empresarios deben respetar los plazos establecidos por la entidad de supervisión para presentar y pagar sus impuestos. La falta de cumplimiento de esta obligación a menudo conlleva sanciones e intereses que pueden tener un impacto perjudicial en los empresarios. En una perspectiva diferente, las obligaciones formales, según lo descrito por Alva en 2014, tienen el propósito de proporcionar información financiera y, al mismo tiempo,

determinan un impuesto que contribuye al beneficio del fisco, mencionamos las siguientes obligaciones:

Declaraciones Determinativas

- PDT 621
- PDT 601 (Planilla)
- Declaración renta anual

Declaraciones Informativas

- Libros contables físicos: libros u hojas legalizados
- Libros electrónicos
- DAOT

Obligaciones sustanciales

Pago de impuestos

Córdova (2012), Explica que los impuestos pagados representan una fuente de ingresos para el Estado y están destinados a sufragar los gastos asociados a la edificación de infraestructuras en favor de la sociedad peruana.

Asimismo, la información tributaria, sostiene Castro y Alejandro (2017), Se argumenta que, en ocasiones, empresas dirigidas por empresarios e inversionistas no suelen priorizar la planificación fiscal, y según muchos especialistas, suelen manejar información obsoleta, lo que resulta en una falta de actualización. Por lo tanto, los expertos en asuntos fiscales tienen la responsabilidad de mantenerse al

día en los cambios en las regulaciones tributarias, ya que estas regulaciones evolucionan constantemente. Si no lo hacen, pueden surgir problemas debidos a la escasa información de los asesores dentro de las organizaciones.

En otro sentido, los escritores destacan que no es solo responsabilidad del profesional mejorar su conocimiento, sino que el propietario de la empresa, es decir, el gerente, también desempeña un papel crucial. Si el gerente no tiene una comprensión clara de las obligaciones tributarias y corporativas de la empresa, la cultura fiscal de la empresa podría verse comprometida. A largo plazo, esto podría poner a la empresa en riesgo de sanciones por parte de la entidad reguladora, en este caso, la SUNAT.

2.2.2 Rentabilidad:

Chávez (2005), sostiene que la rentabilidad se erige como un indicador financiero de máxima trascendencia, e incluso podría considerarse como el indicador más crucial para evaluar el desempeño exitoso de una empresa. Asimismo, Sánchez (2002). La relevancia del análisis de la rentabilidad radica en que, a pesar de los diversos objetivos que una empresa puede perseguir, algunos orientados hacia la obtención de beneficios, otros hacia el crecimiento, la estabilidad o incluso el servicio a la comunidad, en cualquier evaluación empresarial, el foco principal tiende a ubicarse en la dicotomía entre rentabilidad y seguridad o solvencia, consideradas como variables esenciales en toda actividad económica.

Al respecto, Guajardo (2002), el estado de resultados se presenta como el principal instrumento para evaluar la rentabilidad de una empresa a lo largo de un período determinado, que puede ser de corto o largo plazo, como un mes, tres meses o incluso un año. En estas circunstancias, el estado de resultados debe ser presentado en etapas, ya que al sustraer los costos y gastos de dicho período de los ingresos, se obtienen diversas formas de utilidades, culminando en la utilidad neta. Sin embargo, esto no implica que el estado de situación financiera (antes llamado balance general) deba ser excluido en el análisis financiero, ya que, para una evaluación completa del funcionamiento de un negocio, es necesario examinar en conjunto tanto los aspectos de rentabilidad como los de liquidez. Por lo tanto, resulta fundamental elaborar tanto el estado de resultados como el estado de cambios en la posición financiera o balance general.

Del mismo modo, De La Hoz, Ferrer & De La Hoz (2008). Argumentaron que se identifican dos tipos principales de rentabilidad: la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera. La rentabilidad económica, a menudo llamada rendimiento sobre la inversión, mide la eficiencia global en la generación de ganancias en relación con el total de activos. Por otro lado, la rentabilidad financiera, también conocida como rendimiento sobre el capital, representa la productividad en relación con la inversión de los accionistas. Aunque ambos indicadores son relevantes, los inversores generalmente muestran mayor interés por la rentabilidad financiera. Esto se debe a que el cálculo de la rentabilidad económica toma en cuenta todos los activos en funcionamiento, incluyendo

aquellos financiados por terceros, mientras que la rentabilidad financiera se concentra exclusivamente en los recursos aportados por los propietarios.

Dentro de este contexto, la rentabilidad se evalúa mediante otros indicadores comunes, como el margen de utilidad bruta y el margen de utilidad operativa. El margen de utilidad bruta resulta crucial, ya que representa el porcentaje de cada unidad monetaria en ventas que queda después de cubrir todos los costos de bienes vendidos. En contraste, el margen de utilidad operativa refleja las ganancias netas (sin considerar intereses e impuestos) generadas por la empresa por cada unidad monetaria en ventas.

Es de conocimiento, que la teoría económica clásica se centra en la búsqueda del aumento positivo de la rentabilidad. En esta teoría, la inversión se convierte en un elemento fundamental en comparación con el ahorro, a través de tres factores clave: el margen de beneficio, los mecanismos financieros y la relación entre la inversión y la demanda. El capital se ve impulsado por las expectativas de obtener rentabilidad y por la capacidad de financiamiento interno. Esta expansión se nutre del rápido proceso de industrialización y el aumento de la actividad económica a nivel nacional. (Robinson, citado en Enríquez, 2016).

Puente & Andrade (2016). Fundamentan que uno de los objetivos fundamentales de las empresas es aumentar la rentabilidad para los empresarios y generar ganancias en función de la inversión realizada. El

enfoque principal de esta teoría empresarial es lograr competitividad a través de los indicadores de rentabilidad. Por esta razón, las pequeñas empresas adoptan esta teoría, centrándose en el aumento de su rentabilidad mediante el incremento de la producción y las ventas de sus productos, a veces sin prestar la debida atención a las herramientas de gestión que les permitirían diversificar su base de clientes y, como consecuencia, potenciar aún más sus beneficios.

Asimismo, Medina & Mauricci (2014). Sostiene que el transcurso del tiempo, la rentabilidad ha demostrado ser variable en el contexto empresarial, y se considera un indicador crucial para evaluar el desempeño de una organización. La rentabilidad se considera exitosa cuando contribuye a fortalecer las bases económicas de una empresa, siempre y cuando esté respaldada por un conjunto de políticas adecuadas. Las ganancias resultantes del aumento en la rentabilidad se traducen en una ampliación de la capacidad operativa de la empresa, lograda a través de la aplicación de tecnología y la exploración de nuevos mercados.

2.3. BASES FILOSÓFICAS

Planeación Tributaria

Desde una perspectiva filosófica, la planeación tributaria en las clínicas privadas de salud del Distrito de Huacho en el año 2019 podría concebirse como el ejercicio de reflexión estratégica sobre las obligaciones financieras y fiscales de estas instituciones. Se trata de un proceso que busca no solo cumplir con las normativas

impositivas, sino también comprender la naturaleza ética y social de contribuir al sostenimiento del sistema público y, a su vez, asegurar la sostenibilidad económica de las clínicas.

Rentabilidad:

Desde una mirada filosófica, la rentabilidad en este contexto podría entenderse más allá de un mero indicador financiero. Es el fruto de un equilibrio entre el deber de proveer atención médica de calidad y el sostén económico de la institución. La rentabilidad, entonces, adquiere un matiz ético al ser el resultado de una gestión que busca armonizar aspectos financieros con la misión de servir a la comunidad, llevando así a una reflexión sobre la responsabilidad social de estas clínicas en la preservación de la salud pública.

En esencia, desde la óptica filosófica, tanto la planeación tributaria como la rentabilidad en las clínicas privadas de salud implican consideraciones más allá de lo meramente económico, trascendiendo hacia aspectos éticos, sociales y de responsabilidad hacia la comunidad a la que sirven

Villasmil (2011) describe la Planificación Tributaria como una herramienta que surge en respuesta a desafíos fiscales que pueden impactar a las organizaciones y sus propietarios o accionistas. Su principal objetivo es optimizar la gestión fiscal de manera legal y eficiente. La Planificación Tributaria se revela como un medio efectivo para prevenir contingencias que a menudo surgen debido a un desconocimiento de las

leyes fiscales, ya que a menudo se aplican enfoques no conformes con las regulaciones fiscales, lo que puede dar lugar a rechazos por parte de las autoridades tributarias.

Esta estrategia busca analizar cómo la variedad de impuestos establecidos en la legislación de un país afecta a los gastos y costos de una organización, con el objetivo de determinar los márgenes de rentabilidad y anticipar posibles pérdidas en sus operaciones. Además, al llevar a cabo la Planificación Tributaria, es fundamental considerar una serie de factores, como la situación actual del país, sus perspectivas futuras, su posición en el mercado, el marco laboral, las expectativas de los inversores, su capacidad de endeudamiento y los activos en los que se basa, entre otros datos relevantes.

2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES

En la siguiente investigación se va a utilizar los siguientes términos:

Conocimiento de la actividad económica del contribuyente. - Se refiere a la comprensión o información que posee una entidad, como una agencia tributaria o un organismo fiscal, sobre las actividades económicas, ingresos, gastos y operaciones financieras de un contribuyente o empresa. Este conocimiento es esencial para la evaluación y determinación de la obligación tributaria del contribuyente, así como para garantizar que se cumplan las normativas fiscales y se recauden los impuestos correspondientes de manera adecuada.

Estudio de la realidad tributaria del contribuyente. - Se refiere a la investigación y análisis de la situación fiscal y financiera de un contribuyente, ya sea una persona o una empresa, con el objetivo de comprender y evaluar su cumplimiento de las obligaciones tributarias y el manejo de sus asuntos fiscales. Este estudio implica examinar los ingresos, gastos, activos, pasivos y otras transacciones financieras del contribuyente, así como su historial de cumplimiento con las leyes y regulaciones fiscales. El propósito principal es determinar si el contribuyente cumple con sus obligaciones tributarias de acuerdo con las normativas fiscales vigentes y, en caso necesario, identificar cualquier irregularidad que requiera acción por parte de las autoridades fiscales.

El conocimiento de la norma tributaria a profundidad. - Se refiere a la comprensión detallada y completa de las leyes, regulaciones y normativas fiscales que rigen un sistema tributario específico. Implica un dominio exhaustivo de las disposiciones legales relacionadas con los impuestos, así como la capacidad de interpretar y aplicar estas normas en diversas situaciones fiscales. Este conocimiento profundo permite a los profesionales fiscales, asesores o funcionarios tributarios entender y aplicar correctamente las leyes tributarias, asesorar a los contribuyentes, tomar decisiones informadas y asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de manera efectiva y dentro de los parámetros legales.

La identificación de actividades de incidencia tributaria. - Se refiere al proceso de reconocer y determinar las operaciones, transacciones o actividades económicas que tienen un impacto directo en las obligaciones fiscales de un contribuyente o entidad. Esto implica identificar cuáles de las actividades realizadas por un contribuyente están sujetas a impuestos, tasas o regulaciones fiscales, y cómo estas actividades pueden afectar la carga tributaria total. En el ámbito fiscal, la identificación de actividades de incidencia tributaria es crucial para determinar adecuadamente los ingresos gravables, los gastos deducibles y otras variables fiscales. Esto asegura que se cumplan las obligaciones tributarias y se eviten errores en la declaración de impuestos, lo que podría resultar en sanciones o penalizaciones por parte de las autoridades fiscales

La organización de actividades. - Se refiere al proceso de planificar, estructurar y coordinar una serie de tareas, eventos o acciones de manera sistemática y eficiente para lograr un objetivo específico. Esta organización implica asignar recursos, establecer plazos, definir responsabilidades y establecer un plan detallado para llevar a cabo las actividades de manera efectiva.

El desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio. - se refiere a la falta de comprensión o falta de conocimiento por parte de un contribuyente, especialmente una empresa, sobre las obligaciones fiscales y los impuestos específicos relacionados con el tipo de actividad comercial que realizan. Esto significa que el

contribuyente no está al tanto de los impuestos que deben pagar o de las regulaciones fiscales que les son aplicables debido a la naturaleza de su negocio.

El análisis de impuestos directos e indirectos. - implica revisar las leyes fiscales, normativas y regulaciones pertinentes para identificar cuáles de estos impuestos son aplicables a la empresa, determinar las tasas impositivas, evaluar los requisitos de presentación de informes y asegurarse de que la empresa cumple con sus obligaciones tributarias de manera adecuada. Este análisis es fundamental para la planificación fiscal y la gestión financiera de la empresa, así como para evitar sanciones y problemas legales relacionados con los impuestos.

El flujo de caja proyectada. - se refiere a una estimación o previsión de los ingresos y gastos de efectivo que se espera que una entidad, como una empresa o individuo, genere en el futuro en un período de tiempo específico. Este cálculo se basa en suposiciones y previsiones sobre las actividades financieras, como ventas, inversiones, financiamiento, gastos operativos y otros factores que afectan el flujo de efectivo.

El pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento. - se refiere al cumplimiento de las obligaciones financieras o de pago, como préstamos, impuestos, multas u otros compromisos financieros, en el plazo establecido por la legislación vigente o regulaciones específicas. En otras palabras, significa realizar los

pagos de acuerdo con los plazos y fechas establecidos por la ley o los reglamentos gubernamentales pertinentes.

La identificación de gastos deducibles y no deducibles. - se refiere a la distinción entre los costos y gastos en una actividad económica que pueden ser considerados en la determinación de la base imponible para fines fiscales (gastos deducibles) y aquellos que no pueden ser tenidos en cuenta para reducir la carga fiscal (gastos no deducibles). En el contexto tributario, esta identificación es esencial para calcular los impuestos que debe pagar un contribuyente y garantizar que se cumplan las regulaciones fiscales adecuadas. Los gastos deducibles, son aquellos costos y gastos que una entidad puede restar de sus ingresos brutos antes de calcular su carga fiscal, lo que reduce la cantidad de impuestos que debe pagar. Estos gastos generalmente están relacionados con la actividad económica legítima y están permitidos por la legislación fiscal.

El análisis de alternativas tributarias. - se refiere al proceso de evaluación y comparación de diferentes opciones o estrategias fiscales disponibles para una entidad, como una empresa o un individuo, con el fin de determinar cuál de ellas es la más beneficiosa desde el punto de vista fiscal. Estas alternativas pueden incluir diferentes enfoques para la gestión de impuestos, estructuras empresariales, elección de regímenes fiscales, planificación de inversiones y otras estrategias relacionadas con la gestión de impuestos.

El nivel de aprovechamiento de los beneficios de la norma tributaria. - se refiere a la medida en que una entidad, ya sea una empresa o un individuo, utiliza las ventajas y oportunidades fiscales proporcionadas por la legislación tributaria vigente para reducir su carga fiscal. En otras palabras, indica cuán eficazmente se aplican las disposiciones y exenciones fiscales disponibles para minimizar el impuesto adeudado.

La administración del impuesto a la renta. - se refiere al conjunto de procesos, procedimientos y actividades que involucran la recaudación, presentación, fiscalización y control de los impuestos sobre la renta, que son aplicados a nivel de empresas y personas físicas por las autoridades fiscales o tributarias de un país. Estos procesos tienen como objetivo principal garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con la declaración y pago de impuestos sobre los ingresos generados por empresas y personas, como ganancias, salarios, dividendos, intereses y otros tipos de ingresos.

Ingresos por servicios médicos.- la provisión de servicios médicos conocidos como "servicio de clínica" prestados por entidades de derecho público, es relevante destacar que, según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 071-90-SA/DM, el artículo 3° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) define los servicios como cualquier actividad realizada por una persona para otra a cambio de una retribución o ingreso, que se considera como renta de tercera categoría en términos de Impuesto a la Renta. Esto se aplica incluso si la actividad no está sujeta

a este último impuesto y abarca servicios tales como el alquiler de bienes muebles e inmuebles, así como el arrendamiento financiero.

La frecuencia en minimizar costos operativos. - se refiere a la regularidad o la periodicidad con la que una entidad, ya sea una empresa u organización, lleva a cabo esfuerzos para reducir sus gastos y costos relacionados con sus operaciones cotidianas. Esto implica la implementación de estrategias y medidas destinadas a optimizar la eficiencia y la gestión de recursos con el propósito de disminuir los costos incurridos en la producción, administración y prestación de servicios.

El control de los gastos no deducibles. - se refiere a la gestión y supervisión de los costos y gastos que una entidad incurre y que no son elegibles para su deducción en el cálculo de la base imponible para efectos fiscales. Estos gastos no deducibles generalmente incluyen gastos personales, costos no relacionados con la actividad económica principal de la entidad o aquellos que no cumplen con los requisitos legales para su deducción.

La frecuencia de control de gastos operativos y financieros. - se refiere a la regularidad o la periodicidad con la que una entidad, ya sea una empresa u organización, lleva a cabo revisiones y evaluaciones de sus gastos en relación con sus operaciones diarias y sus asuntos financieros. Esto implica la supervisión constante o

programada de los costos y gastos en los ámbitos operativos y financieros con el objetivo de mantener el control sobre los recursos y recursos financieros.

La frecuencia de inversiones permanente. - se refiere a la regularidad o la periodicidad con la que una entidad, como una empresa o inversor, realiza inversiones a largo plazo en activos financieros, propiedades, proyectos u otras oportunidades de inversión que tienen la intención de mantener durante un período prolongado de tiempo. Estas inversiones a largo plazo se denominan "inversiones permanentes" porque no se realizan con la intención de vender o liquidar en el corto plazo, sino de mantener y generar rendimientos a lo largo de un período extenso.

El pago de multas por sanciones. - hace referencia al acto de entregar una cantidad de dinero o recurso económico en cumplimiento de una sanción impuesta por una entidad gubernamental, reguladora o autoridad competente como consecuencia de una infracción o violación de las normativas, leyes, regulaciones o políticas establecidas por esa entidad. Las multas por sanciones son una forma de castigo o penalización económica que se aplica cuando se han cometido infracciones o se ha incumplido con los requisitos establecidos por la autoridad correspondiente.

El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. - se refiere al acto de realizar el pago de impuestos, declaraciones de impuestos y cualquier otra obligación fiscal requerida por la legislación tributaria en el plazo y las fechas establecidas por las autoridades fiscales. Esto implica que los contribuyentes, ya sean personas físicas

o empresas, satisfagan sus responsabilidades tributarias dentro de los plazos legales sin incurrir en retrasos o incumplimientos.

El débito fiscal. - se refiere cuando un contribuyente realiza operaciones gravadas con IGV, como la venta de bienes o la prestación de servicios gravados. En estas transacciones, el contribuyente debe agregar el monto del IGV al precio de venta y luego cobrarlo a los consumidores. El débito fiscal representa la cantidad total de IGV que el contribuyente ha recaudado en estas transacciones y que está obligado a reportar y pagar al fisco.

La toma de decisiones en inversiones rentables. - busca maximizar las ganancias y minimizar las pérdidas, y es fundamental en la gestión de cartera y la planificación financiera. Los inversores consideran factores económicos, financieros y de mercado para tomar decisiones informadas y estratégicas en busca de rentabilidad.

El resultado del ejercicio positivo. - se refiere a una situación financiera en la que una entidad, ya sea una empresa o una organización, ha generado un exceso de ingresos sobre los gastos durante un período contable específico, lo que resulta en un beneficio o utilidad. En otras palabras, indica que la entidad ha obtenido un superávit financiero, donde los ingresos son mayores que los costos y gastos totales.

2.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

2.5.1 Hipótesis General

La Planeación Tributaria si influye en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.

2.5.2 Hipótesis Específica

- a. El conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- b. El estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- c. El conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.
- d. El desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide favorablemente en el pago de multas por sanciones.
- e. El análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden favorablemente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.
- f. El Flujo de caja proyectada incide favorablemente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.
- g. El análisis de alternativas tributarias incide favorablemente en la toma de decisiones en inversiones rentables.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Variable independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Planeación Tributaria.	Alva (2014), sostiene que mejora la carga tributaria en el tiempo aprovechando los beneficios de las normas tributarias y de las deducciones públicas, garantiza que los impuestos se paguen de la manera óptima adaptando adecuadamente las normas fiscales pertinente a la jurisdicción fiscal del contribuyente.	Se medirá mediante las puntuaciones del 1 al 5, el cuestionario cuenta con 10 ítems, el cual se califica con las siguientes puntuaciones: Siempre (1) Casi siempre(2) Algunas veces(3) Casi nunca (4) Nunca (5)	Conocimiento de la actividad económica del contribuyente	1. Identificación de actividades de incidencia tributaria. 2. Organización de actividades. 3. Conocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio.	1,2,3	Ordinal Siempre (1) Casi siempre (2) Algunas veces (3) Casi nunca (4) Nunca (5)
			Estudio de la realidad tributaria del contribuyente.	4. Análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa. 5. Flujo de caja proyectada. 6. Pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento. 7. Identificación de gastos deducibles y no deducibles.	4,5,6,7	
			Conocimiento de la norma tributaria a profundidad.	8. Análisis de alternativas tributarias. 9. Nivel de aprovechamiento de los beneficios de la norma tributaria. 10. Administración del impuesto a la renta.	8,9,10	

Variable dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Rentabilidad.	Castro (2018), manifiesta que la rentabilidad puede entenderse como el beneficio obtenido de una determinada inversión. Por tanto, es el indicador más importante para analizar las tendencias de inversión y poder comparar diferentes inversiones.	Se medirá mediante las puntuaciones del 1 al 5, el cuestionario cuenta con 10 ítems, el cual se califica con las siguientes puntuaciones: Siempre (1) Casi siempre(2) Algunas veces(3) Casi nunca (4) Nunca (5)	Ventas netas.	1. Incremento de ingresos por servicios médicos. 2. Frecuencia en minimizar costos operativos.	1,2	Ordinal Siempre (1) Casi siempre (2) Algunas veces (3) Casi nunca (4) Nunca (5)
			Utilidad neta.	3. Control de los gastos no deducible. 4. Frecuencia de control de gastos operativos y financieros.	3,4	
			Activo total.	5. Frecuencia de inversiones permanente. 6. Pago de multas por sanciones. 7. Cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. 8. Debito fiscal.	5,6,7,8	
			Patrimonio neto.	9. Toma de decisiones en inversiones rentables. 10. Resultado del ejercicio positivo.	9,10	

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

La ejecución de este estudio se ha llevado a cabo mediante un diseño no experimental y transversal. Es no experimental debido a que no se manipularán las variables; se consideran tal como se presentan en la realidad. Además, es transversal, ya que la recopilación de datos se realizará en un único momento.

Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada ya que se buscará la solución del problema.

Enfoque de investigación

El enfoque que se utilizará en el desarrollo de la presente investigación será el cuantitativo porque se tendrán en cuenta las etapas de la investigación científica. Es descriptivo, porque tiene como objetivo identificar las causas del fenómeno o análisis de estudio, en un determinado periodo de tiempo, ello permite tener un conocimiento más amplio en la planeación tributaria en las Clínicas Privadas de salud del distrito de Huacho, año 2019.

Por otro lado, la investigación es explicativa *expo facto*, porque se centra en explicar relaciones de causa y efecto entre variables observadas en situaciones donde la manipulación directa no es factible, y se basa en el análisis retrospectivo de datos y eventos pasados de las clínicas privadas de salud de distrito de Huacho.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Este estudio, ha tomado en cuenta a 61 clínicas privadas de salud, que representaron a 244 personas (Directores, Gerentes, administradores, y contadores) que laboran en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, año 2019.

Muestra

Para el desarrollo de esta investigación se ha adquirido la muestra de la población global de las clínicas privadas de salud ubicadas en el distrito de Huacho. Integrada en 244 funcionarios.

Por este motivo, se adaptaron los juicios que persigue la estadística, utilizando el Muestreo Aleatorio Simple.

Por consiguiente, se aplicó la fórmula de la Muestra:

Dónde:

N = Universo poblacional = 244

p = Probabilidad de aciertos = 50% = 0.50

q = Probabilidad de fracasos = (p-100) = 50% = 0.50

Z = Nivel de confianza = (95%) = 1.96

e = Nivel de precisión = 5% = 0.05

n = Muestra.

Operando la fórmula se tiene:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) 244}{(0.05)^2 (244 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$= \frac{234.3376}{1.5679}$$

$n_0 = 149.5$

Por tanto, la muestra está conformada por **150** personas (directores, gerentes, administradores y contadores públicos).

El proceso de la información se realizó mediante software como MS EXCEL- MS WORD, SPSS Vs.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Técnicas por emplear

Cuestionario

Una herramienta para obtener las respuestas de acuerdo con las interrogantes que fueron aplicadas a cada uno de los integrantes de la muestra. Según el Anexo 2.

Análisis Documental.

Esta tecnología facilita la recopilación de datos para ser revisados con respecto al planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho.

3.3.2 Descripción de los instrumentos

Ficha bibliográfica:

Son variedades de fuentes que podrían utilizarse en un trabajo de campo. Estos pueden incluir libros, revistas académicas, periódicos, así como herramientas para seleccionar y registrar obras, además de la información disponible en Internet.

Ficha de encuesta:

Herramienta utilizada y preparada previamente. El cual se aplicó para la toma de base de datos a los integrantes de la muestra.

Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Para validar la precisión del cuestionario, se ejecutó la consulta a expertos con la experiencia y verificación necesarias para confirmar la confiabilidad de estos instrumentos, y se seleccionó aleatoriamente una encuesta (10) para 79 personas como piloto. Las pruebas de determinación de muestras se aplicaron a: directores, gerentes, administradores y contadores como expertos para comprobar la calidad de la información obtenida.

3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.4.1 Técnicas de análisis

Se consideró la aplicación de las siguientes técnicas:

- Análisis de documentos.
- Verificación de datos.
- Preguntar.

- Pista.

3.4.2 Técnicas para el procesamiento de datos

Para construir la Base de Datos y realizar el análisis de las variables, se recurrió al uso de la Estadística Descriptiva e Inferencial, aprovechando las capacidades del Software SPSS y la herramienta de hoja de cálculo EXCEL. La aplicación de estas metodologías permitió una exploración detallada de los datos y su interpretación.

En particular, para evaluar la Hipótesis principal y las Hipótesis específicas, se empleó la regresión logística ordinal. Esta técnica estadística se seleccionó con el propósito de investigar la relación entre las variables independientes y la variable dependiente, permitiendo determinar la incidencia de factores específicos en un rango ordinal. La regresión logística ordinal proporcionó un marco analítico que posibilitó una comprensión más profunda y detallada de la complejidad de las relaciones entre las variables, contribuyendo así a la robustez y confiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 ANALISIS DE RESULTADOS

4.1.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE INCIDENCIA TRIBUTARIA.

Tabla 1

Existe identificación de actividades de incidencia tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	46	30,7
Casi nunca	48	32,0
Algunas veces	27	18,0
Casi siempre	10	6,7

Siempre	19	12,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

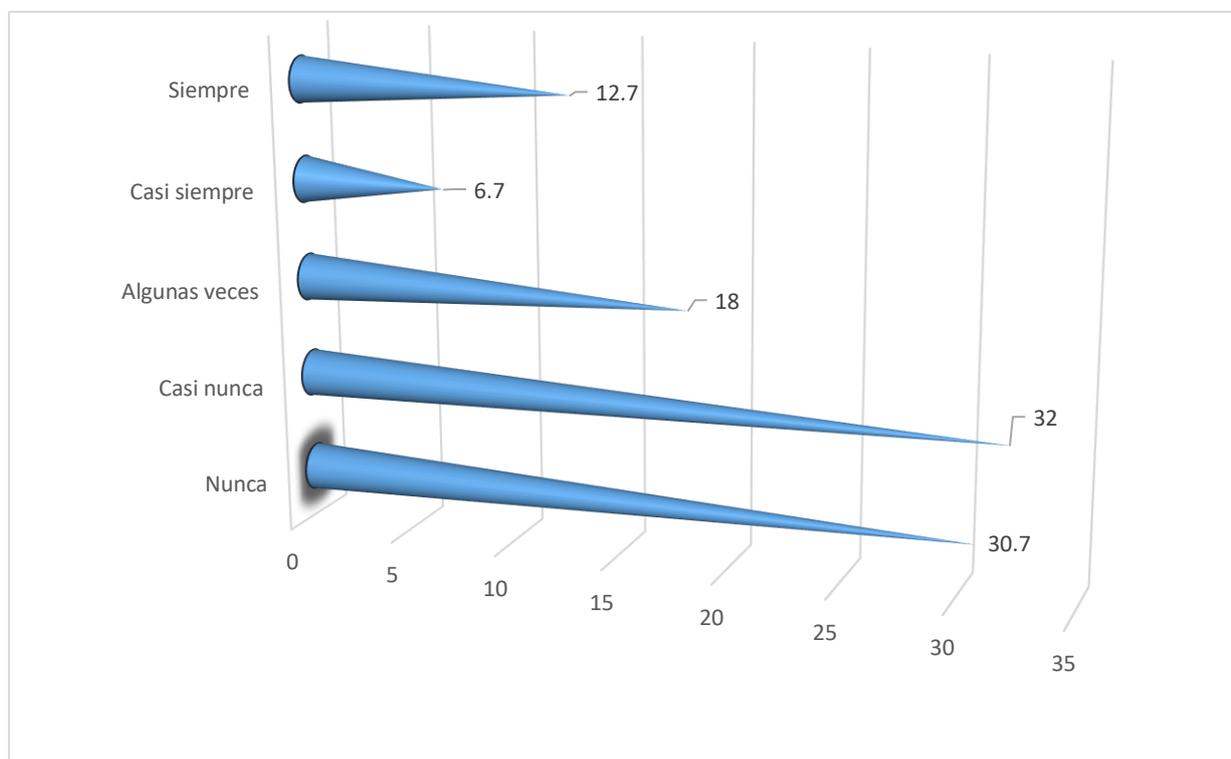


Figura1. *Existe identificación de actividades de incidencia tributaria*

INTERPRETACIÓN

Como se muestra, el resultado del instrumento utilizado nos permite interpretar que el 30,7%, 32%, y 18% indicaron respectivamente que nunca, casi nunca y algunas veces existe identificación de actividades de incidencia tributaria. Por otro lado, el 12.7% de directores,

gerentes, administradores y contadores, sostienen que siempre existe identificación de actividades de incidencia tributaria y 6.7% casi siempre respectivamente.

Observando el resultado, se aprecia que la mayoría fundamenta que casi nunca y nunca existe identificación de actividades de incidencia tributaria en las clínicas privadas de salud, del distrito de Huacho.

4.1.2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

Tabla 2

Frecuencia que realizan organización de actividades.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	4,7
Casi nunca	8	5,3
Algunas veces	39	26,0
Casi siempre	49	32,7
Siempre	47	31,3
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

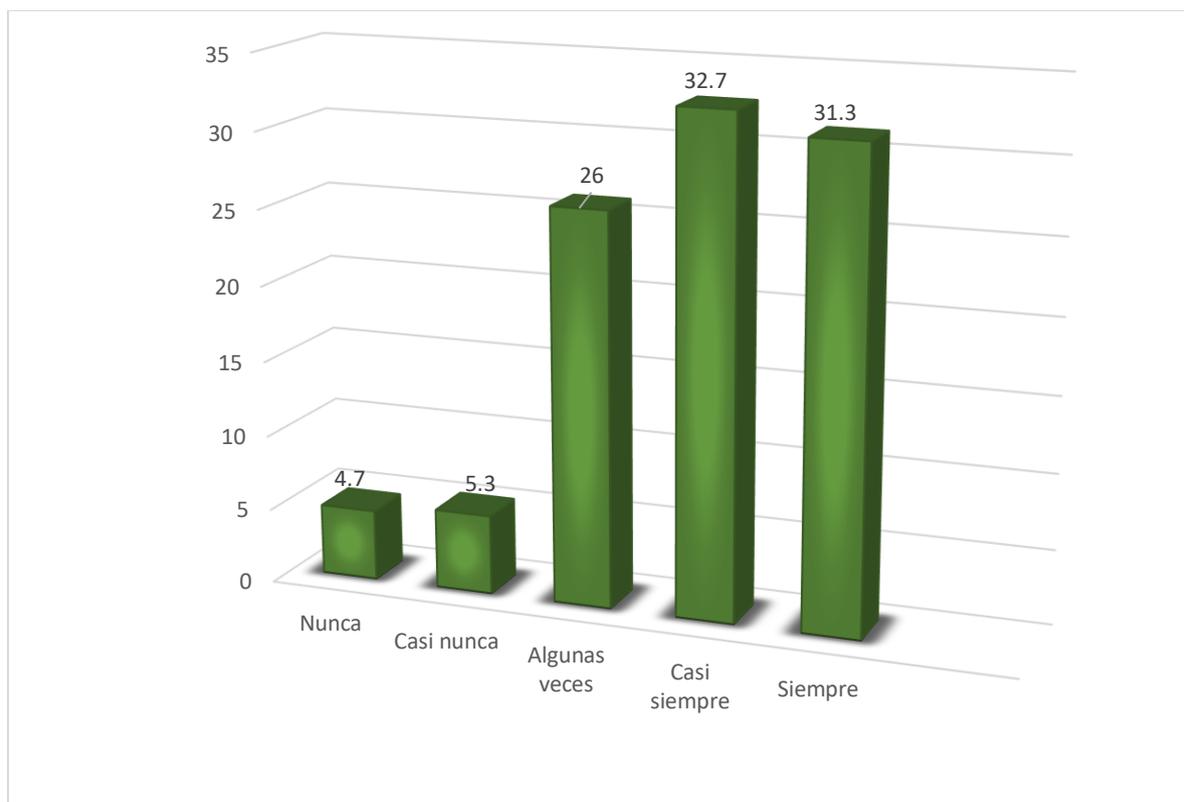


Figura2. Frecuencia que realizan organización de actividades.

INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en el gráfico, los encuestados respondieron que las clínicas privadas del distrito de Huacho con frecuencia realizan organización de actividades el 31,3% indicaron siempre, el 32,7% siempre, el 26,0% algunas veces, mientras el 5,3% casi nunca, finalmente un 4,7% indicó nunca. Esto demuestra que las clínicas privadas del distrito de Huacho, si están organizadas desde el punto de vista comercial.

4.1.3. DESCONOCIMIENTO DE LOS IMPUESTOS INHERENTES AL GIRO DEL NEGOCIO.

Tabla 3

Frecuencia que se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	48	32,0
Casi nunca	50	33,3
Algunas veces	28	18,7
Casi siempre	13	8,7
Siempre	11	7,3

Total	150	100.0
-------	-----	-------

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

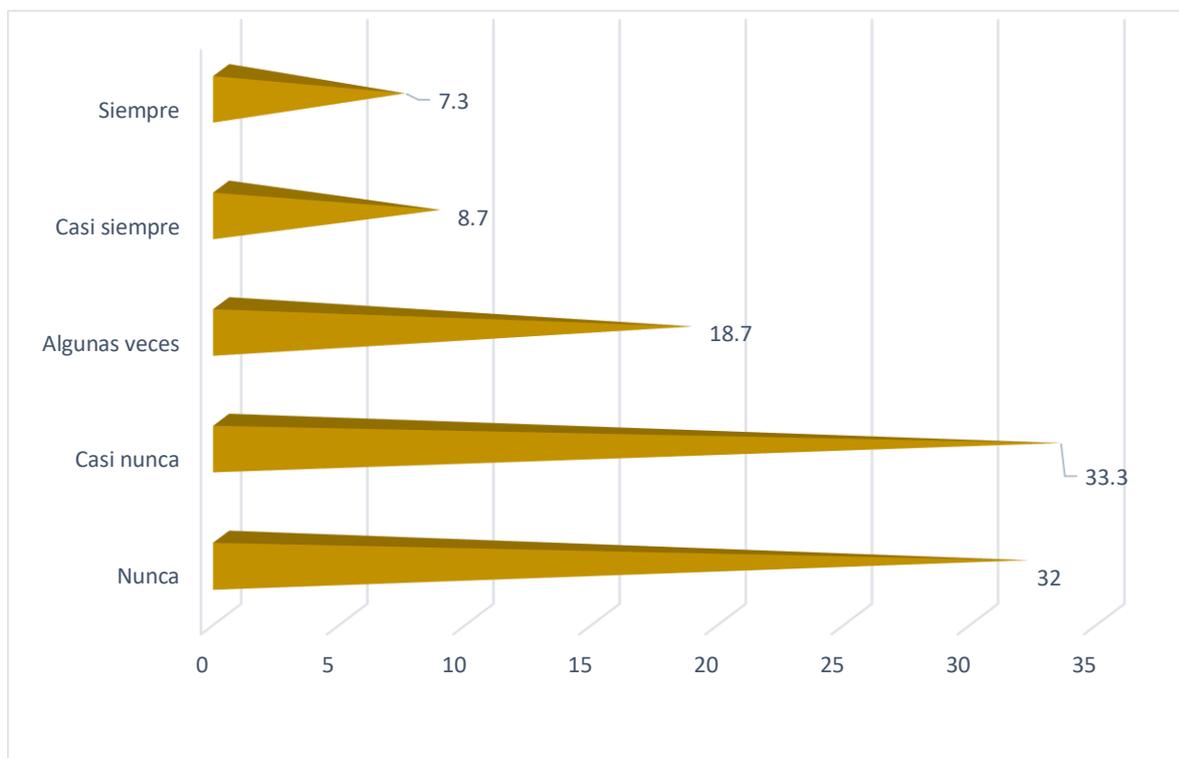


Figura 3

Frecuencia que se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio.

INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en la figura presentada, podemos concluir que el 32,0% y 33,3% de los encuestados indicó que nunca y casi nunca con frecuencia se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio y un 18,7% indicó algunas veces sostienen que verifican. Por el contrario, el 8,7% y 7,3% manifestaron que casi siempre y siempre con frecuencia verifican los impuestos inherentes al giro del negocio. Esto materializa que las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, en su mayoría nunca y casi nunca realizan con frecuencia la verificación de los impuestos concernientes al giro del negocio que realizan.

4.1.4. ANÁLISIS DE IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS APLICABLES A LA EMPRESA.

Tabla 4

Frecuencia que analiza impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	35	23,3
Casi nunca	35	23,3
Algunas veces	29	19,3
Casi siempre	18	12,0
Siempre	33	22,0
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: directores, gerentes, administradores y contadores.

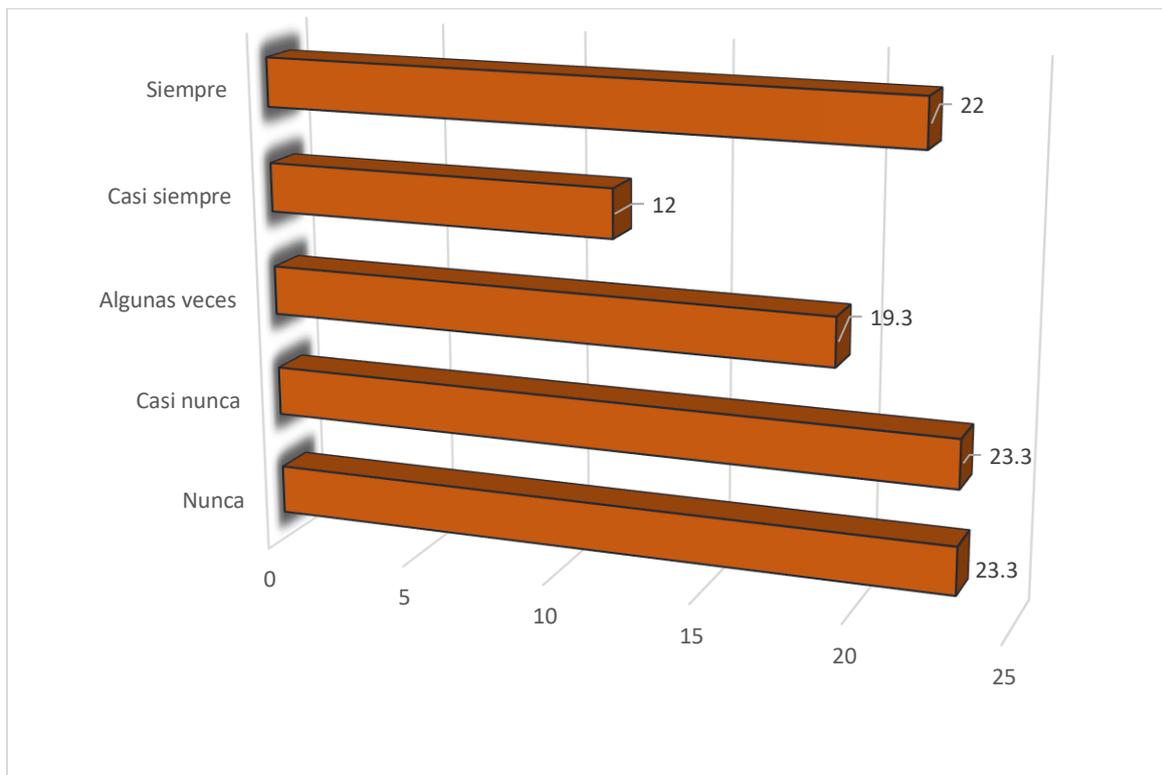


Figura 4

Frecuencia que analiza impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.

INTERPRETACIÓN

Los resultados de la encuesta muestran que el 23,3% respondieron que nunca con frecuencia analizan los impuestos directos e indirectos aplicables a las clínicas privadas de salud, y 23,3% indicaron casi nunca se analizan los impuestos directos e indirectos. Por otro lado, 11 19,3% indicaron que algunas veces con frecuencia realizan

los impuestos directos e indirectos aplicables a las clínicas en mención. Sin embargo, el 22,0% indicaron que siempre y 12% casi siempre con frecuencia se analizan los impuestos mencionados. Esto demuestra que la mayoría sostienen nunca y casi nunca se efectúan los análisis de los impuestos directos e indirectos concernientes al giro del negocio.

4.1.5. Flujo de caja proyectada.

Tabla 5

Frecuencia que realizan flujo de caja proyectada.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	53	35,3
Casi nunca	53	35,3
Algunas veces	21	14,0
Casi siempre	15	10,0
Siempre	8	5,3
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: directores, gerentes, administradores y contadores.

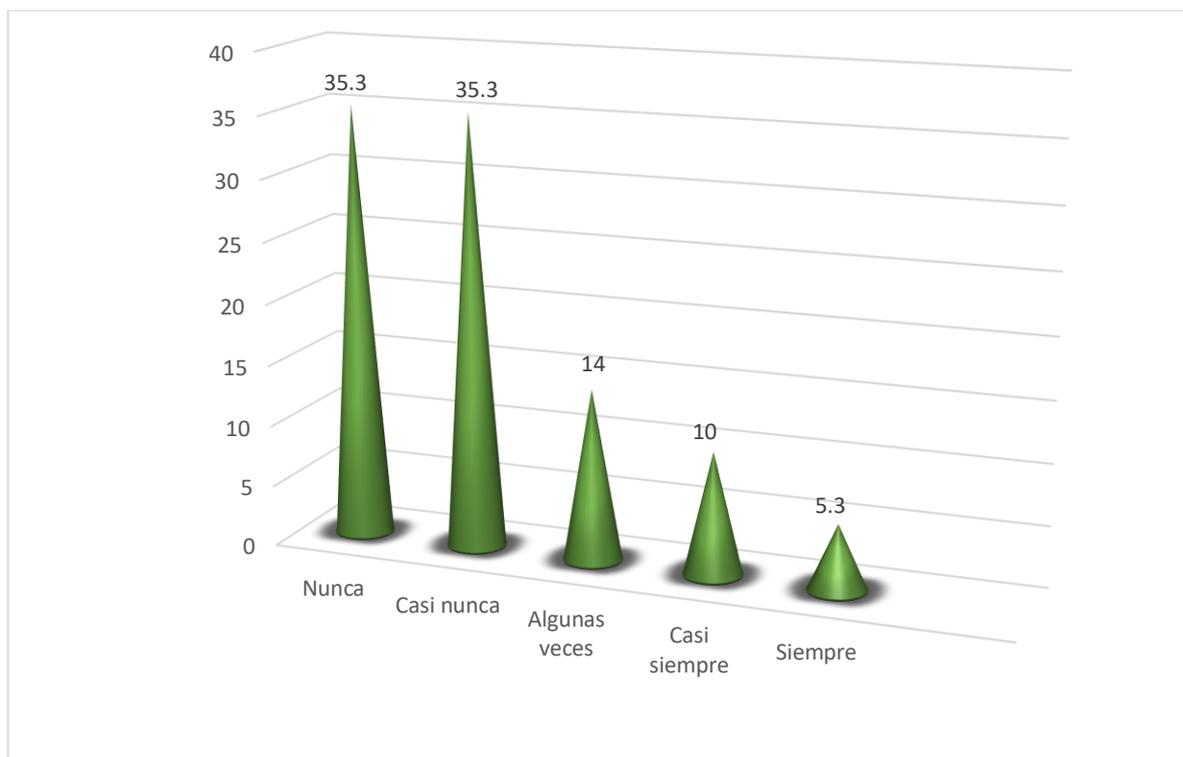


Figura 5
Frecuencia que realizan flujo de caja proyectada.

INTERPRETACIÓN

De las preguntas planteadas en el cuestionario, el 35,3% de los encuestados dijo que nunca y casi nunca con frecuencia se realizan flujo de caja proyectada y 14% indicaron que algunas veces con frecuencia se realizan el flujo de caja proyectada, por el contrario, el 5,3% sostiene que siempre con frecuencia se realiza el flujo de caja proyectada y el 10% casi siempre indicaron que con frecuencia se realiza el flujo de caja proyectada respectivamente. Esto evidencia que las clínicas privadas de salud en su mayoría nunca y casi nunca realizan flujo de caja proyectada, esto es muy importante, para prevenir contingencias tributarias.

4.1.6. PAGO DE LA DEUDA DE ACUERDO CON EL PLAZO FIJADO POR LEY O REGLAMENTO.

Tabla 6

Frecuencia que realiza pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	63	42,0
Casi nunca	46	30,7
Algunas veces	23	15,3
Casi siempre	6	4,0

Siempre	12	8,0
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: directores, gerentes, administradores y contadores.

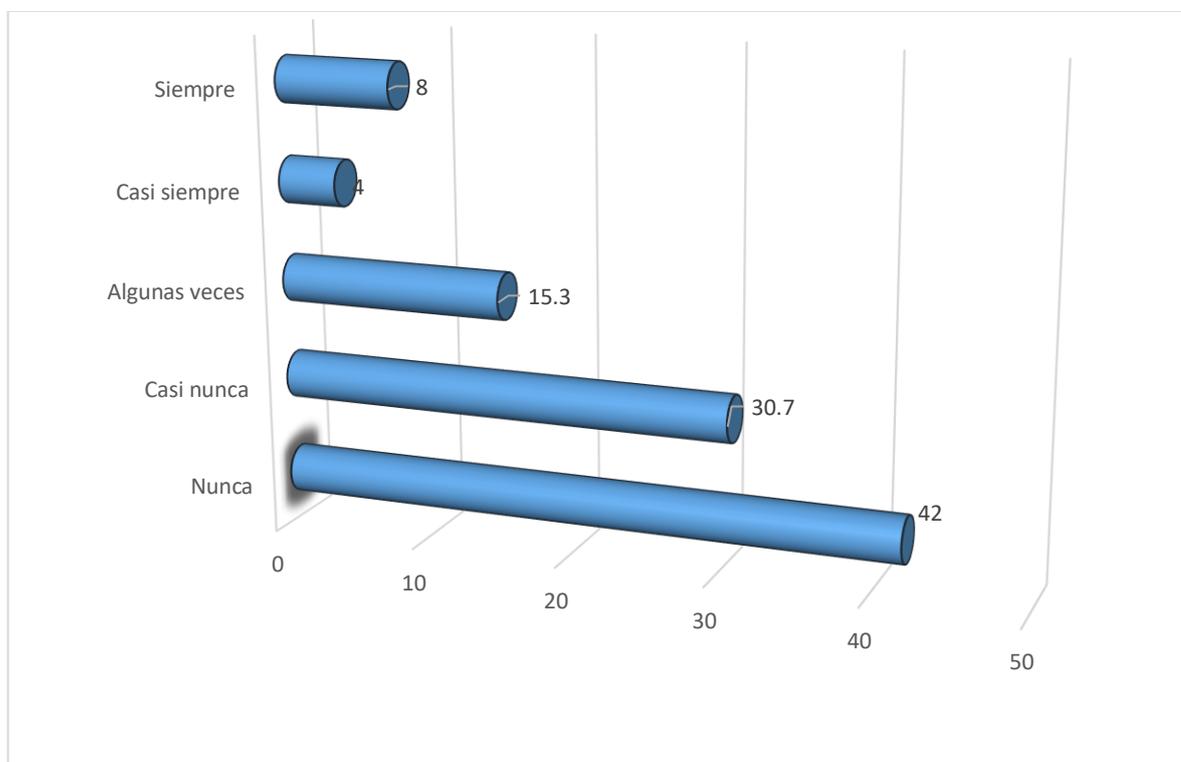


Figura 6

Frecuencia que realiza pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.

INTERPRETACIÓN

A juzgar por los resultados de la encuesta en la figura, el 42 % de las personas indicaron nunca y 30,7% casi nunca creen que con frecuencia se realiza el pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento y 15,3% algunas veces indicaron que realizan con frecuencia que realizan pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento; por el contrario, el 15,3% de los encuestados respondieron que casi siempre y 8% siempre que con frecuencia realizan el pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento. Esto significa, que en la mayoría de los casos, nunca o casi nunca con frecuencia se realizan el pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.

4.1.7. IDENTIFICACIÓN DE GASTOS DEDUCIBLE Y NO DEDUCIBLES.

Tabla 7

Frecuencia que identifican gastos deducibles y no deducibles.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	47	31,3
Casi nunca	43	28,7
Algunas veces	30	20,0
Casi siempre	11	7,3
Siempre	19	12,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: directores, gerentes, administradores y contadores.

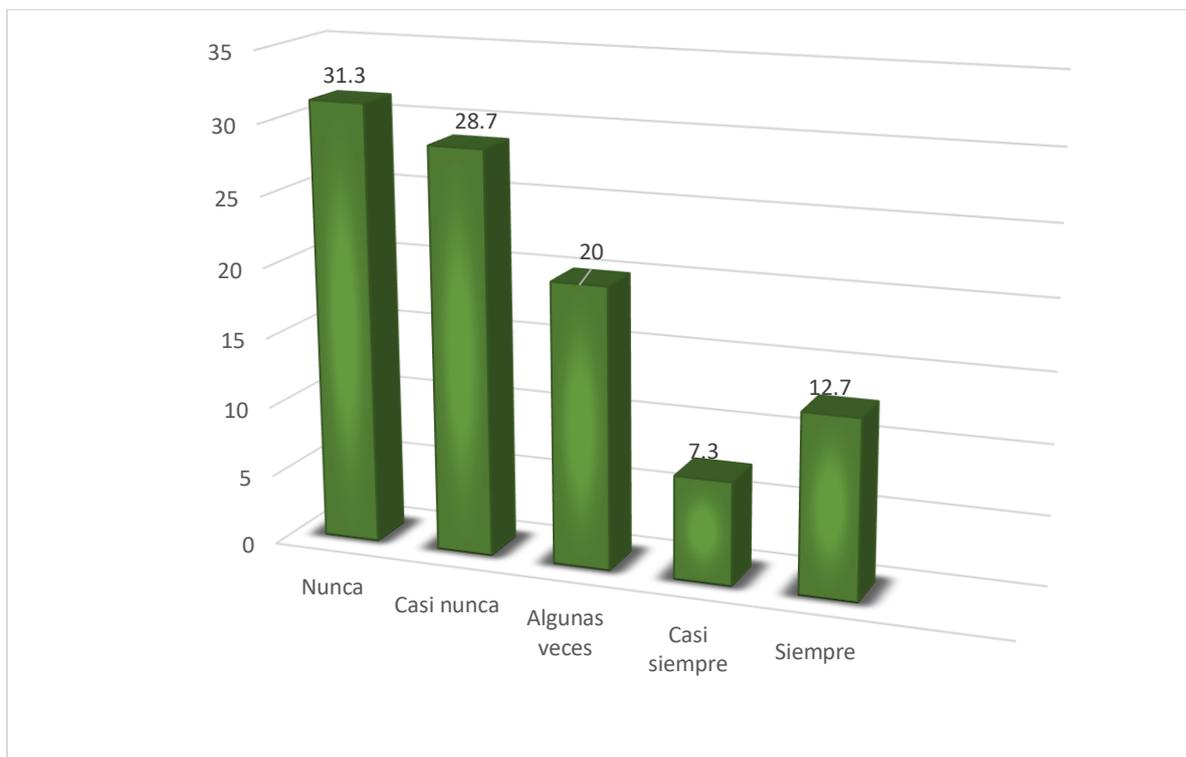


Figura 7
Frecuencia que identifican gastos deducibles y no deducibles.

INTERPRETACIÓN

De los resultados de la encuesta en la figura, se puede apreciar que el 31.3% de las personas indicaron que nunca y 28,7% indicaron casi nunca con frecuencia identifican los gastos deducibles y no deducibles y el 20% indicaron algunas veces con frecuencia

identificaron gastos deducibles y no deducibles. Sin embargo, el 12,7% y 7,3% casi siempre indicaron que con frecuencia identifican los gastos deducibles y no deducibles. Esto demuestra, que las clínicas privadas de salud, nunca y casi nunca identifican los gastos deducibles y no deducibles.

4.1.8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS TRIBUTARIAS.

Tabla 8

Frecuencia que realiza análisis de alternativas tributarias.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	39	26,0
Casi nunca	50	33,3
Algunas veces	24	16,0
Casi siempre	17	11,3
Siempre	20	13,3
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

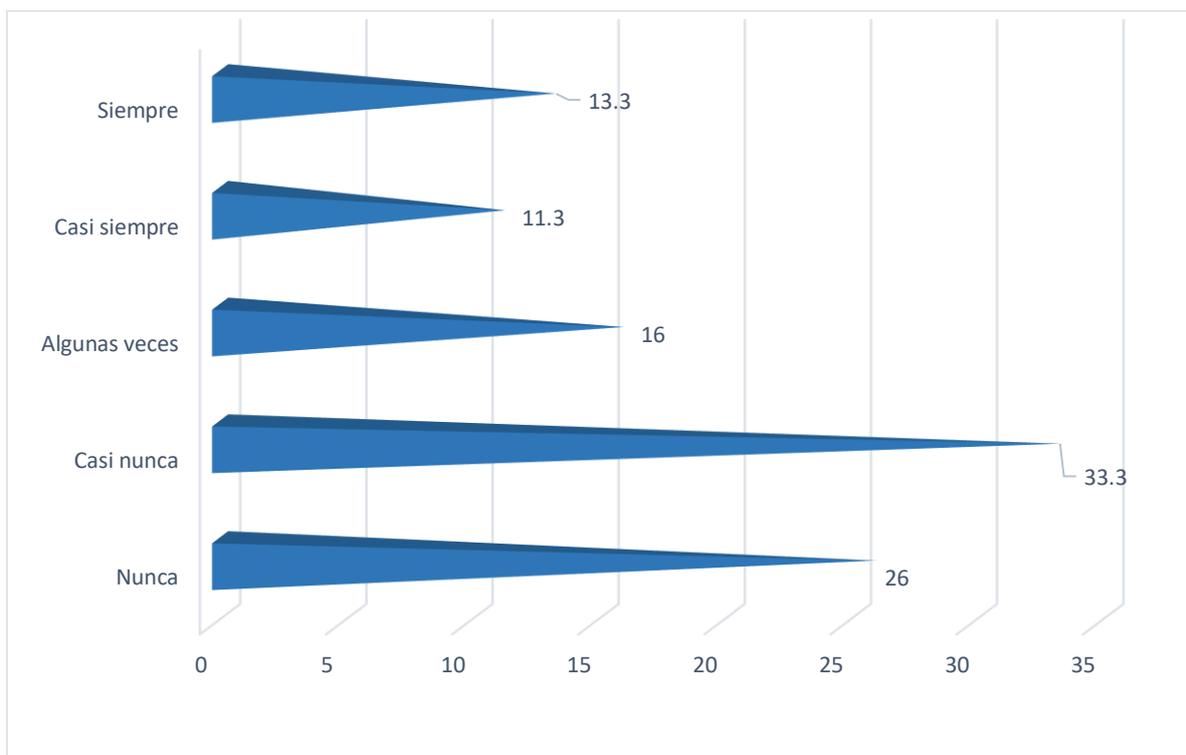


Figura 8
Frecuencia que realiza análisis de alternativas tributarias.

INTERPRETACIÓN

Volviendo al gráfico anterior, los resultados de las preguntas de la encuesta mostraron que el 26% indicaron nunca y 33,3% indicaron casi nunca con frecuencia realizan análisis de alternativas tributarias y un 16% indicaron algunas veces. Pero el 13,3% de las personas expresaron siempre y 11,3% casi siempre con frecuencia realizan análisis de alternativas tributarias. Esto significa, que nunca y casi nunca las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho realizan análisis de alternativas tributarias.

4.1.9 NIVEL DE APROVECHAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA NORMA TRIBUTARIA.

Tabla 9

Frecuencia que aprovechan los beneficios de la norma tributaria.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	59	39,3
Casi nunca	47	31,3
Algunas veces	30	20,0

Casi siempre	11	7,3
Siempre	3	2,0
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

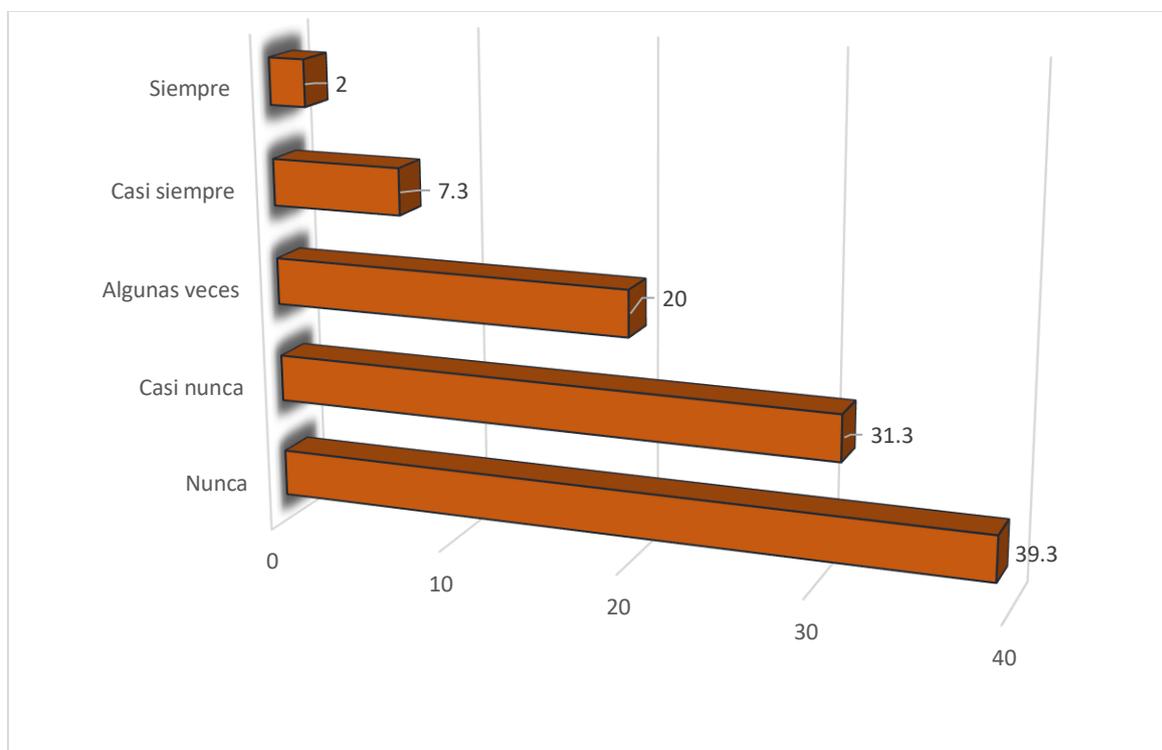


Figura 9

Frecuencia que aprovechan los beneficios de la norma tributaria.

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario, el 39,3% dijo que nunca y 31,3% casi nunca con frecuencia aprovechan los beneficios de la norma tributaria, y un 20% algunas veces aprovechan dicho beneficio. Por otro lado, el 2% indicaron que siempre y 7,3% indicaron casi siempre con frecuencia aprovechan los beneficios de la norma tributaria. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud nunca o casi nunca aprovechan sobre los beneficios tributarios de las clínicas privadas de salud, esto por desconocimiento y la falta de planificación tributaria respectiva.

4.1.10. ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA.

Tabla 10

Existe una verdadera administración del impuesto a la renta

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	50	33,3
Casi nunca	50	33,3
Algunas veces	34	22,7
Casi siempre	7	4,7
Siempre	9	6,0
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

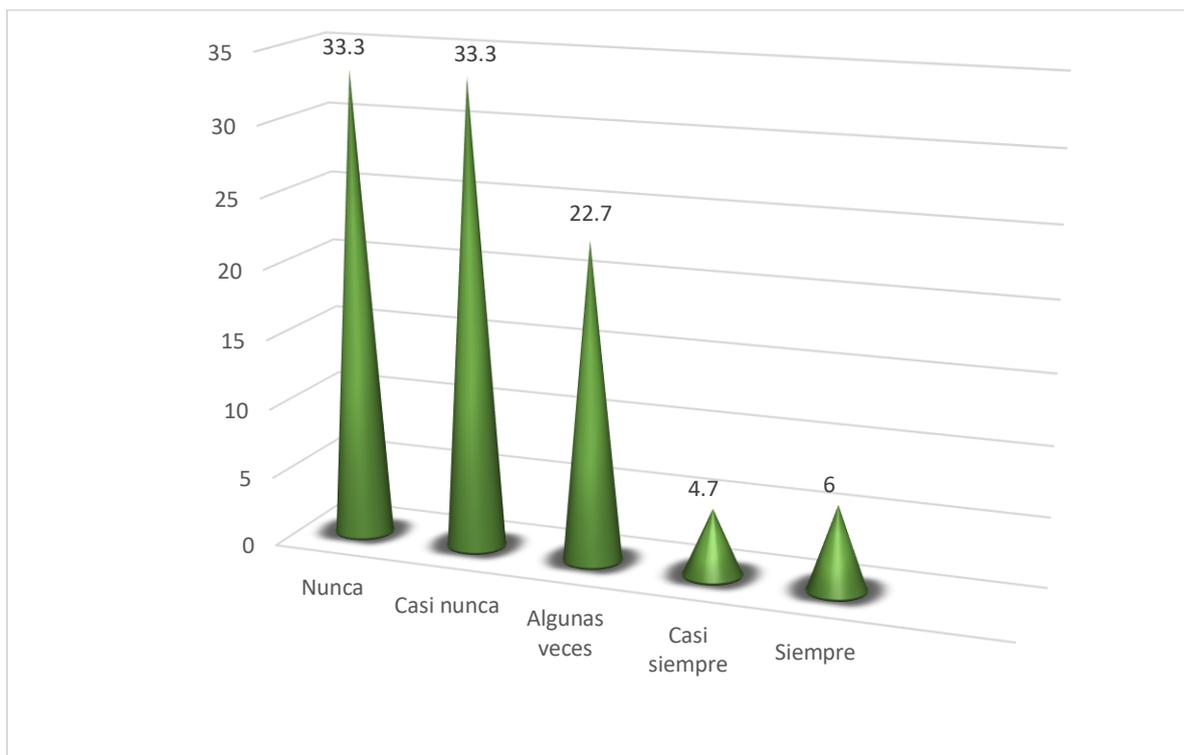


Figura 10

Existe una verdadera administración del impuesto a la renta

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario elaborado, el 33,3% de los encuestados indicaron que nunca y 33,3% casi nunca existe una administración del impuesto a la renta, y 22,7% sostuvo que algunas veces sustentan que existe una verdadera administración del impuesto a la renta; Sin embargo, en cambio, el 6% dijo siempre y 4,7% casi siempre dijo que existe una verdadera administración del impuesto a la renta. Esto demuestra un deficiente control interno de la

administración del impuesto a la renta, conllevando a pagos indebidos del impuesto e infracciones por incumplimiento de formalidades concernientes a la naturaleza del impuesto a la renta.

4.1.11. PLANEACION TRIBUTARIA

Tabla 11

Frecuencia que los contables de la clínica realizan la planeación tributaria.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	49	32,7
Casi nunca	40	26,7
Algunas veces	30	20,0
Casi siempre	15	10,0
Siempre	16	10,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

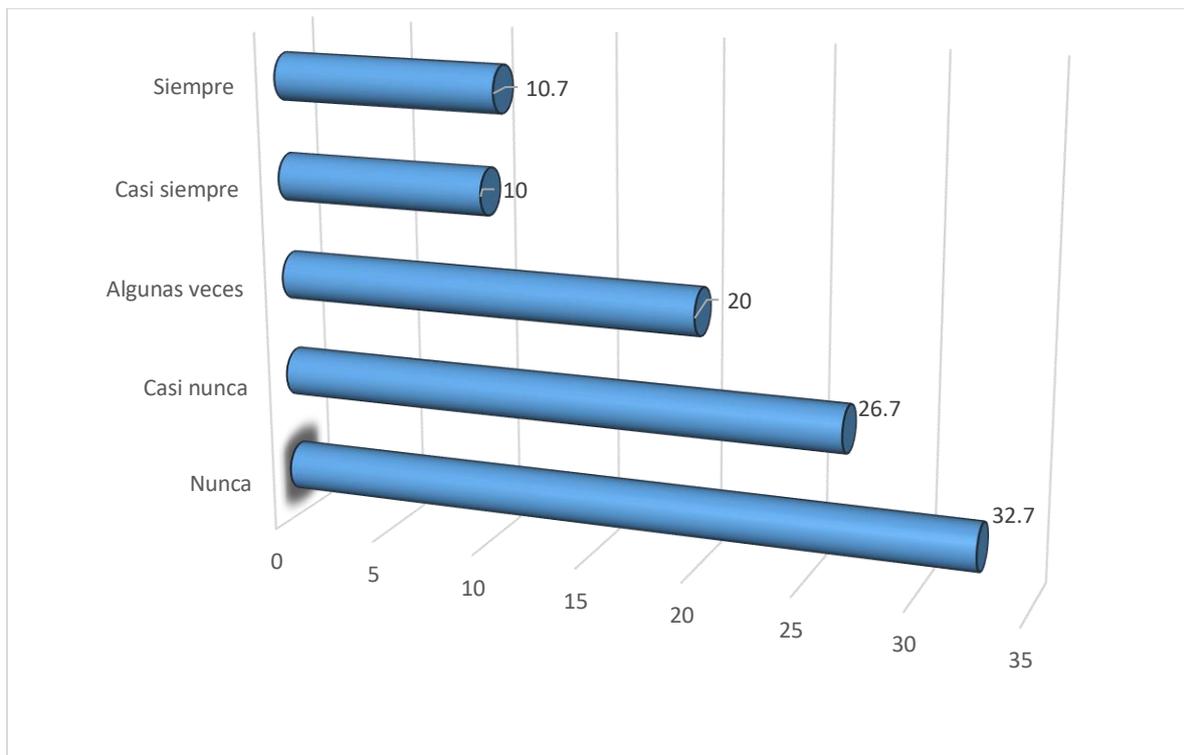


Figura 11
Frecuencia que los contables de la clínica realizan la planeación tributaria.

INTERPRETACIÓN

En la pantalla gráfica, puede ver las respuestas de las personas a las diversas opiniones expresadas en las preguntas del cuestionario. El 32,7% indicaron que nunca las clínicas privadas de salud realizan planeación tributaria y el 26,7% indicaron casi nunca realizan planeación tributaria y el 20% indicaron algunas veces lo realizan. Pero el 10,7% indicaron que siempre y 10% casi siempre realizan planeación tributaria por parte de las clínicas privadas de salud. Esto demuestra que la mayoría de las clínicas privadas de salud, son indiferentes a la gran importancia de la planeación tributaria en la gestión empresarial.

4.1.12. INCREMENTO DE INGRESOS POR SERVICIOS MÉDICOS.

Tabla 12

Los ingresos por servicios médicos se han incrementado.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	10,7
Casi nunca	32	21,3
Algunas veces	38	25,3
Casi siempre	19	12,7
Siempre	45	30,0

Total	150	100.0%
-------	-----	--------

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

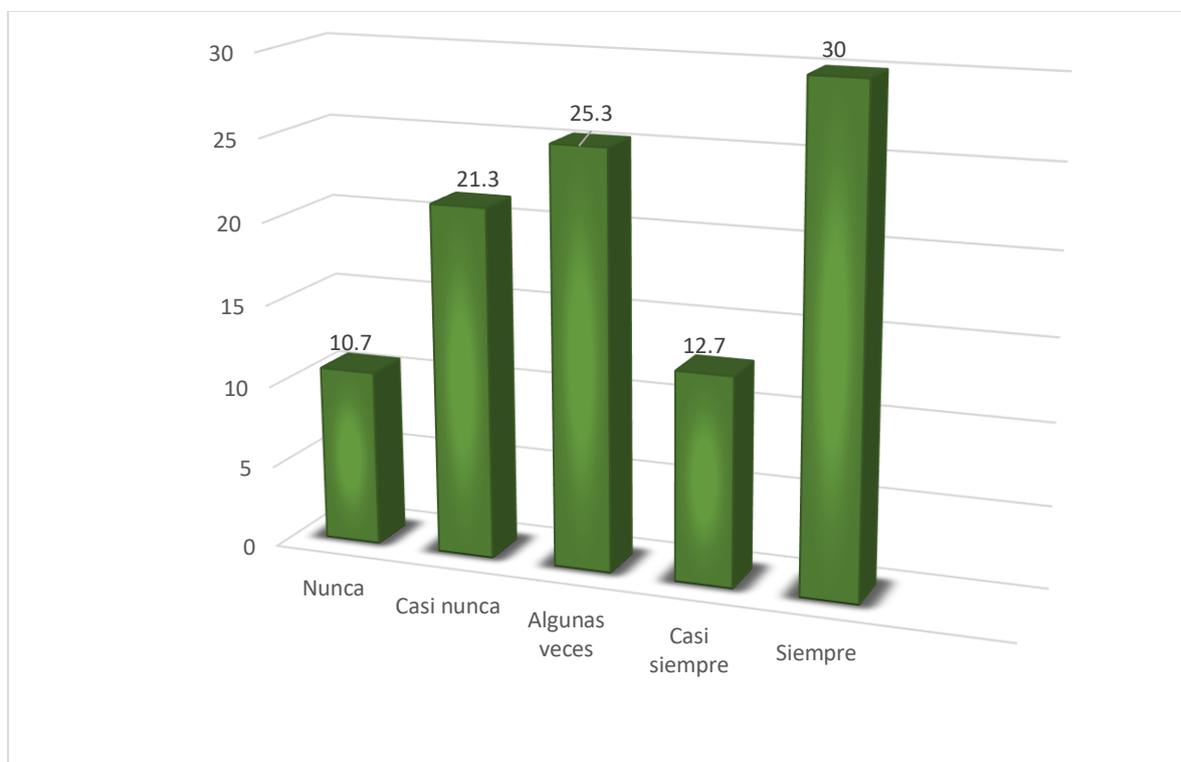


Figura 12

Los ingresos por servicios médicos se han incrementado.

INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en el gráfico, las respuestas de las personas a las diversas opiniones vertidas en las preguntas del cuestionario fueron siempre un 30%, casi siempre un 12,7%, algunas veces un 25,3%, casi nunca un 21,3% y finalmente nunca un 10,7% respectivamente. Esto demuestra que las clínicas privadas del distrito de Huacho, siempre los ingresos por servicios médicos se han incrementado en el tiempo.

4.1.13 FRECUENCIA EN MINIMIZAR COSTOS OPERATIVOS.

Tabla 13

Frecuentemente minimizan costos operativos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	40	26,7
Casi nunca	22	14,7
Algunas veces	21	14,0
Casi siempre	40	26,7
Siempre	27	18,0
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

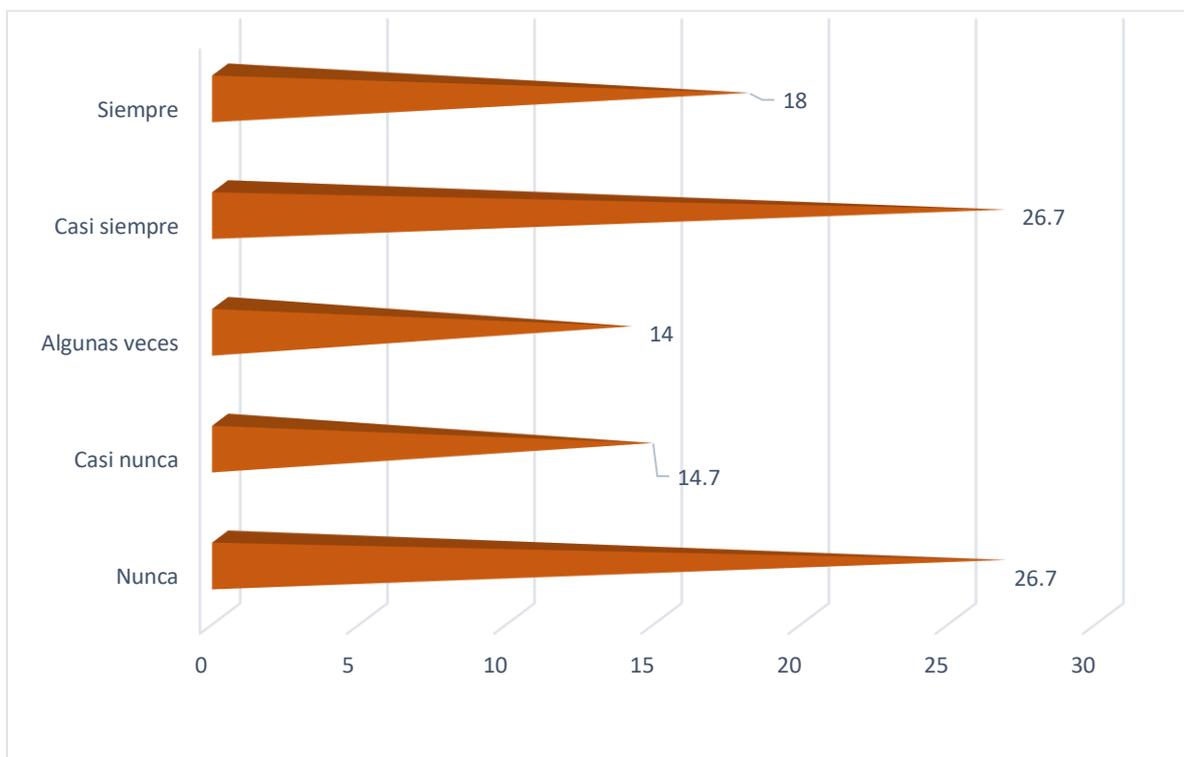


Figura 13
Frecuentemente minimizan costos operativos.

INTERPRETACIÓN

En la visualización de la Figura 13, puede ver las respuestas de las personas a las diversas opiniones expresadas por las preguntas del cuestionario. Respondieron que nunca y casi siempre indicaron un 26,7% que frecuentemente minimizan costos operativos. Mientras casi nunca indicaron un 14,7% y siempre un 18% respectivamente. Esto demuestra que las

clínicas privadas de salud en el distrito de Huacho, en promedio iguales nunca y casi siempre con frecuencia minimizan costos operativos.

4.1.14. CONTROL DE LOS GASTOS NO DEDUCIBLE.

Tabla 14

Frecuencia que realizan el Control de los gastos no deducibles.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	37	24,7
Casi nunca	54	36,0
Algunas veces	34	22,7
Casi siempre	6	4,0
Siempre	19	12,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

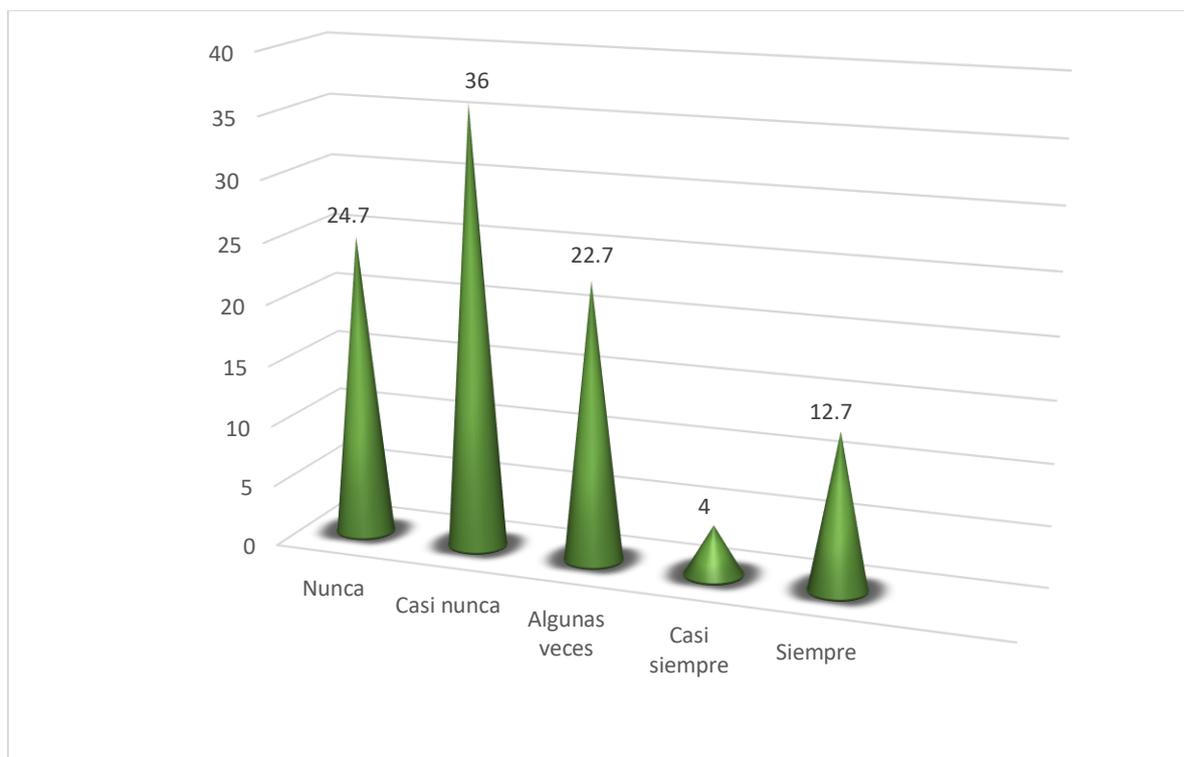


Figura 14

Frecuencia que realizan el Control de los gastos no deducibles.

INTERPRETACIÓN

En la presentación de la Figura 14, puede ver las reacciones de las personas a las diversas opiniones expresadas sobre las preguntas del cuestionario. Dijeron casi nunca con frecuencia realizan el control de los gastos no deducibles y 24,7% indicaron que nunca realizan dicho control, mientras el 22,7% indicaron algunas veces con frecuencia realizan el control de los gastos no deducibles. Pero el 12,7% siempre y 4% casi siempre indicaron que las clínicas privadas de salud con frecuencia realizan el control de los gastos no deducibles. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho son indiferentes al control de los gastos no deducibles.

4.1.15. FRECUENCIA DE CONTROL DE GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS.

Tabla 15

Frecuencia que realizan control de gastos operativos y financieros.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	59	39,3
Casi nunca	41	27,3
Algunas veces	18	12,0
Casi siempre	13	8,7

Siempre	19	12,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

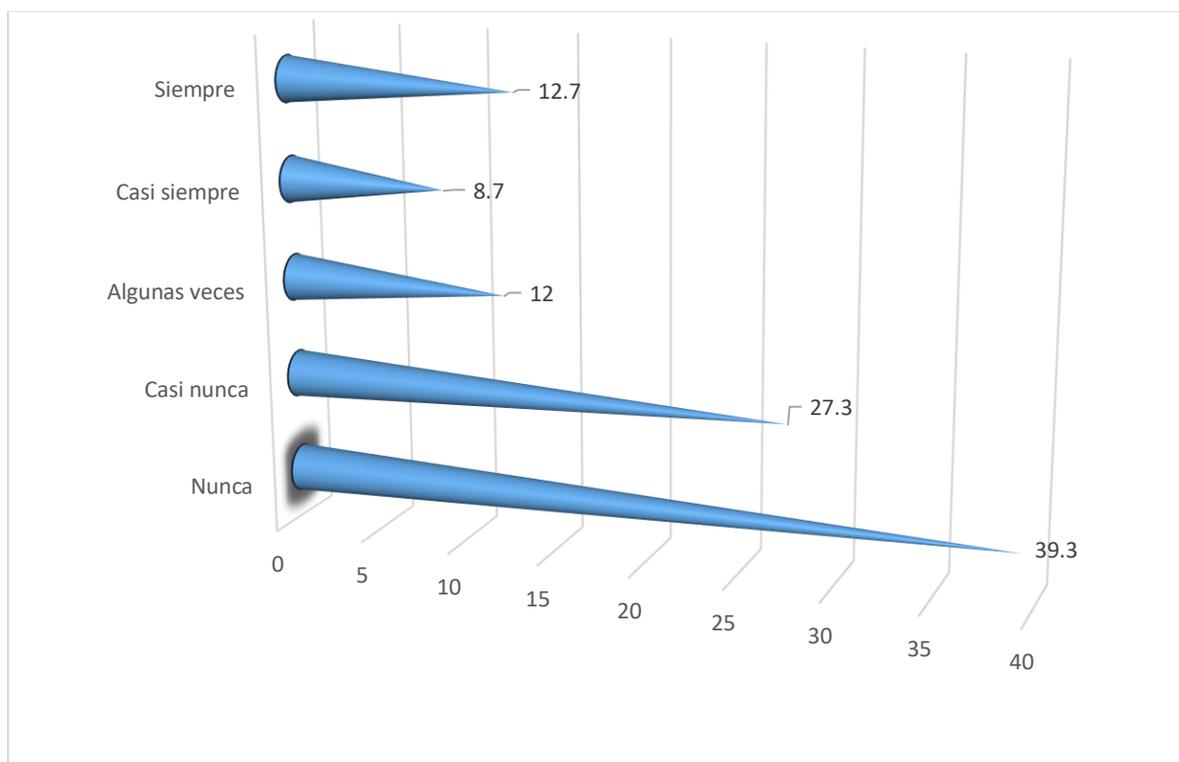


Figura 15

Frecuencia que realizan control de gastos operativos y financieros.

INTERPRETACIÓN

En la presentación de la Figura 15, puede ver las reacciones de las personas a las diversas opiniones expresadas sobre las preguntas del cuestionario. Dijeron el 39,3% que nunca y 27,3% casi nunca con frecuencia realizan el control de los gastos operativos y financieros, mientras el 12,0% indicaron algunas veces con frecuencia realizan el control de los gastos operativos y financieros. Pero el 12,7% siempre y 8,7% casi siempre indicaron que las clínicas privadas de salud con frecuencia realizan el control de los gastos operativos y financieros. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho son indiferentes al control de los gastos operativos y financieros.

4.1.16. FRECUENCIA DE INVERSIONES PERMANENTE.

Tabla 16

Frecuencia que realizan inversiones de manera permanente.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	58	38,7
Casi nunca	49	32,7
Algunas veces	16	10,7
Casi siempre	12	8,0
Siempre	15	10,0
Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

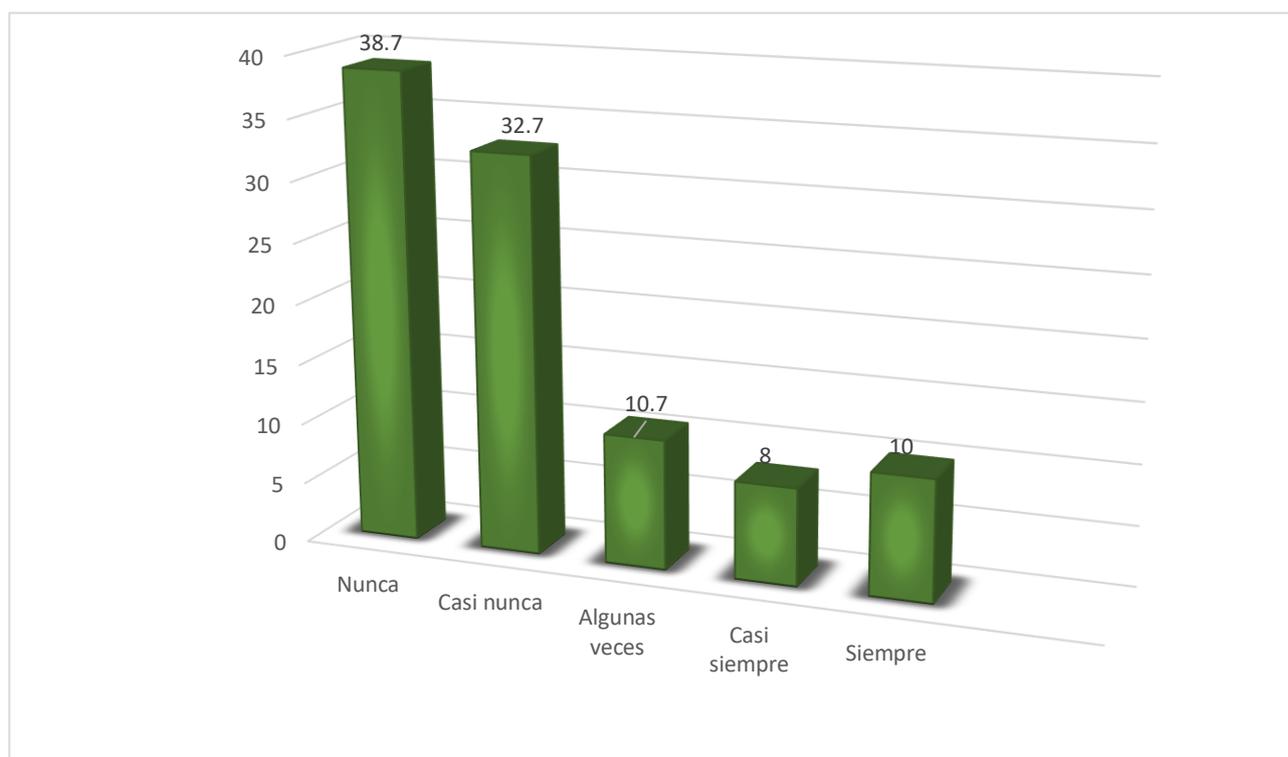


Figura 16

Frecuencia que realizan inversiones de manera permanente.

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario elaborado, el 38,7% de los encuestados indicaron que nunca y 32,7% casi nunca con frecuencia realizan inversiones de manera permanente, y 10,7% sostuvo que algunas veces con frecuencia realizan inversiones de manera permanente; Sin embargo, en cambio, el 10% dijo siempre y 8% casi siempre dijo que con frecuencia realizan inversiones de manera permanente. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud, al no contar con una adecuada planeación tributaria, genera un impacto negativo en el interés de

realizar inversiones permanentes en estas clínicas privadas de salud respectivamente.

4.1.17. PAGO DE MULTAS POR SANCIONES.

Tabla 17

Frecuencia que realizan el pago de multas por sanciones.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	10,7
Casi nunca	13	8,7
Algunas veces	21	14,0
Casi siempre	53	35,3
Siempre	47	31,3
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

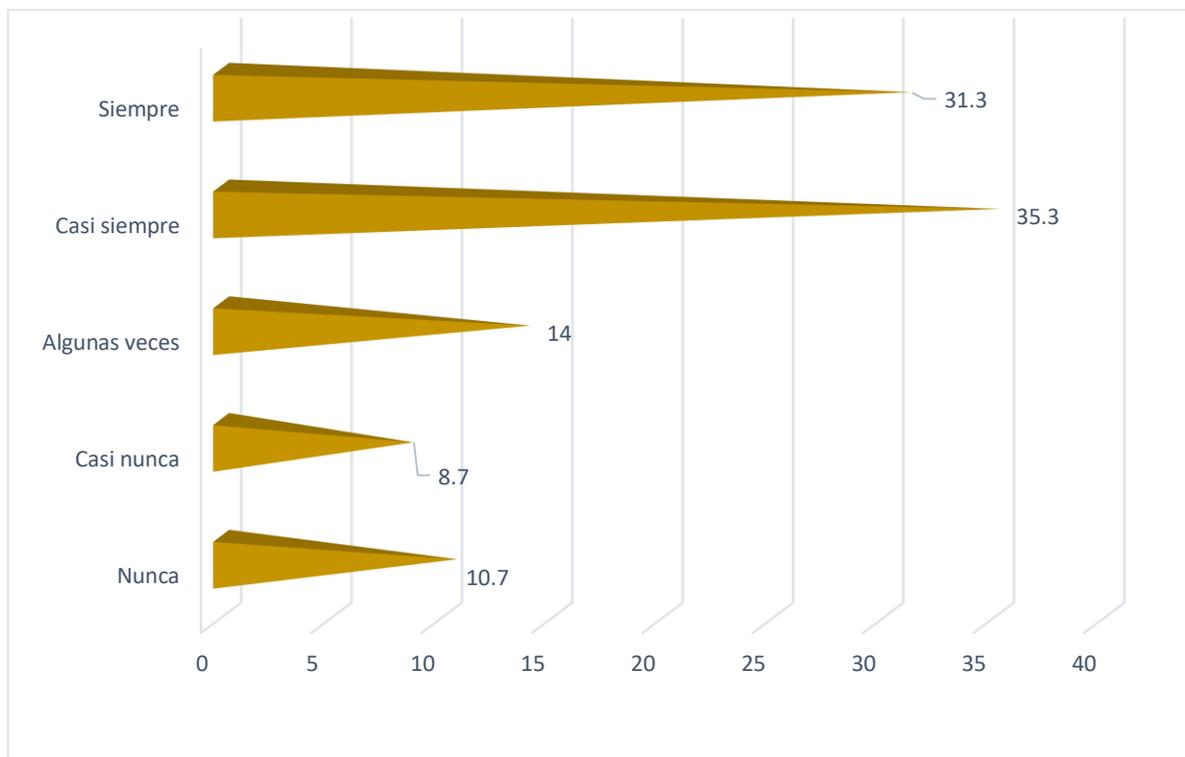


Figura 17

Frecuencia que realizan el pago de multas por sanciones.

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario elaborado, el 31,3% de los encuestados indicaron que siempre y 35,3% casi siempre con frecuencia realizan el pago de multas por sanciones, y 14%

sostuvo que algunas veces con frecuencia realizan el pago de multas por sanciones; Sin embargo, en cambio, el 10,7% indicaron nunca y 8,7% casi nunca dijo que con frecuencia realizan pago de multas por sanciones. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud pagan reiterativamente multas por sanciones, esto debido a la indiferencia de la planeación tributaria, generando efecto negativo en la rentabilidad.

4.1.18. CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Tabla 18

Frecuencia que cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias.

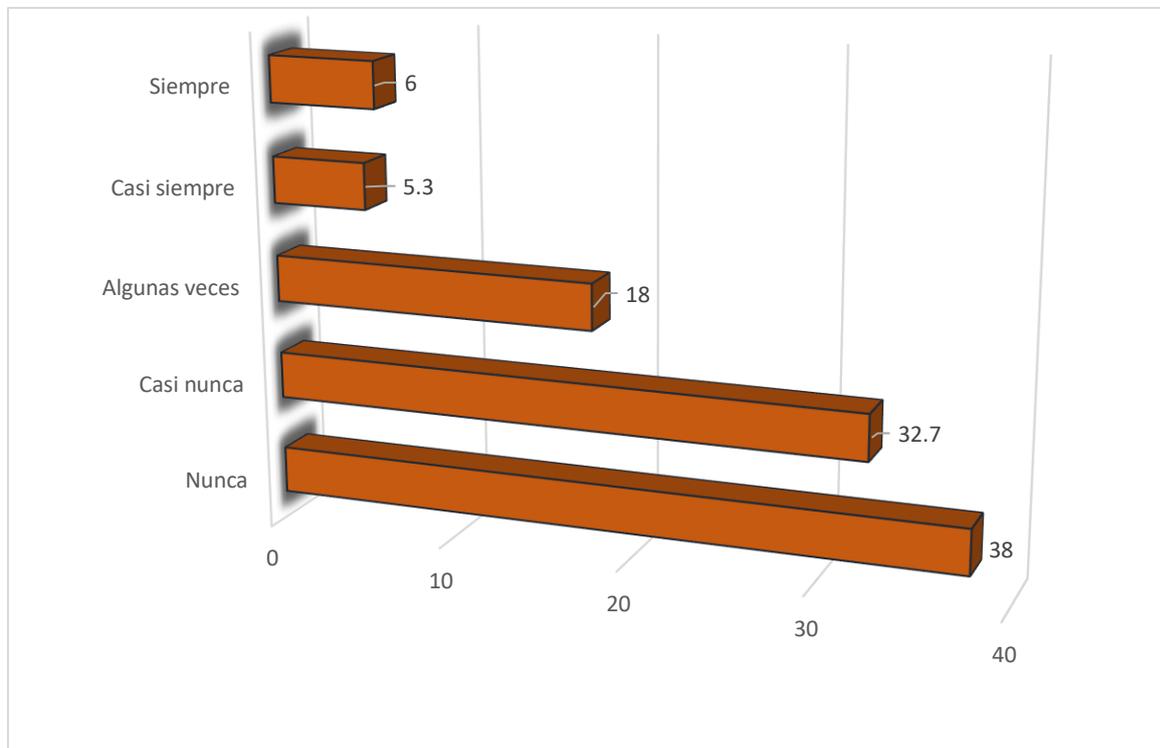
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	57	38,0
Casi nunca	49	32,7
Algunas veces	27	18,0
Casi siempre	8	5,3
Siempre	9	6,0

Total	150	100.0
-------	-----	-------

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

Figura 18

Frecuencia que cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias.



INTERPRETACIÓN

Se observa en la Figura 18, el 38% de los encuestados indicaron que nunca y 32,7% casi nunca con frecuencia cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias, y 18% respondieron que algunas veces con frecuencia cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias. No obstante, el 6% indicaron siempre y 5,3% casi siempre dijo que con frecuencia cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias. Esto significa, que las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, al no contar con la planeación tributaria, dificulta en contar con un eficiente control de pagos de los impuestos respectivamente.

4.1.19. DEBITO FISCAL.

Tabla 19

Frecuencia que obtiene el Debito fiscal.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	24	16,0
Casi nunca	6	4,0
Algunas veces	14	9,3
Casi siempre	51	34,0
Siempre	55	36,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

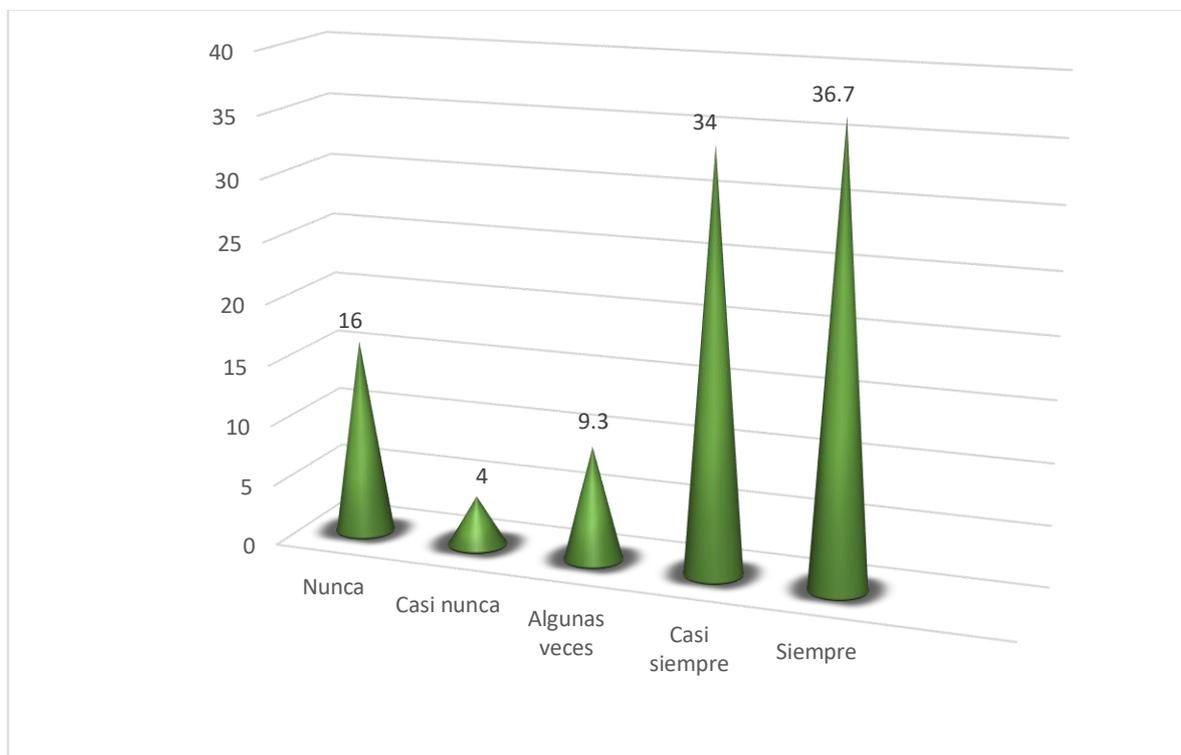


Figura 19
Frecuencia que obtiene el Debito fiscal.

INTERPRETACIÓN

Se observa en la Figura 19, el 36,7% de los encuestados indicaron que siempre y 34% casi siempre con frecuencia las clínicas privadas de salud obtienen debito fiscal, y 9,3% respondieron que algunas veces con frecuencia obtienen el débito fiscal. Empero, el 16% indicaron nunca y 4% casi nunca dijo que con frecuencia obtienen el débito fiscal. Esto demuestra, que las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, en su mayoría sostienen que obtiene el débito fiscal.

4.1.20. TOMA DE DECISIONES EN INVERSIONES RENTABLES.

Tabla 20

Participa de la toma de decisiones en inversiones rentables.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	44	29,3
Casi nunca	48	32,0
Algunas veces	16	10,7
Casi siempre	20	13,3
Siempre	22	14,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

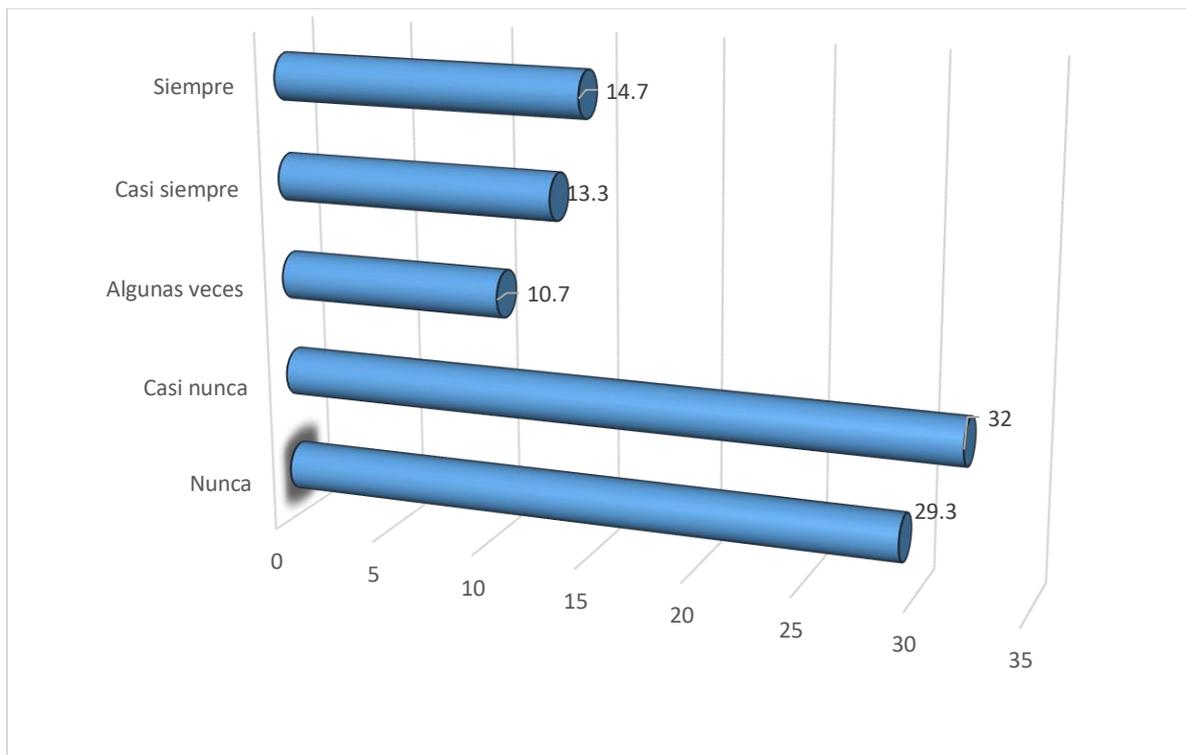


Figura 20

Participa de la toma de decisiones en inversiones rentables.

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario elaborado, el 29,3% de los encuestados indicaron que nunca y 32% casi nunca con frecuencia participan en la toma de decisiones en inversiones rentables, y 10,7% sostuvo que algunas veces participan de la toma de decisiones en inversiones rentables. Sin embargo, en cambio, el 14,7% dijo siempre y 13,3% casi siempre dijo que participan de la toma de decisiones en inversiones rentables. Esto demuestra que las clínicas privadas de salud, al no contar con una adecuada planeación tributaria, dificulta en realizar inversiones rentables.

4.1.21. RESULTADO DEL EJERCICIO POSITIVO.

Tabla 21

El resultado del ejercicio fiscal es positivo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	39	26,0
Casi nunca	23	15,3
Algunas veces	15	10,0
Casi siempre	33	22,0
Siempre	40	26,7
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

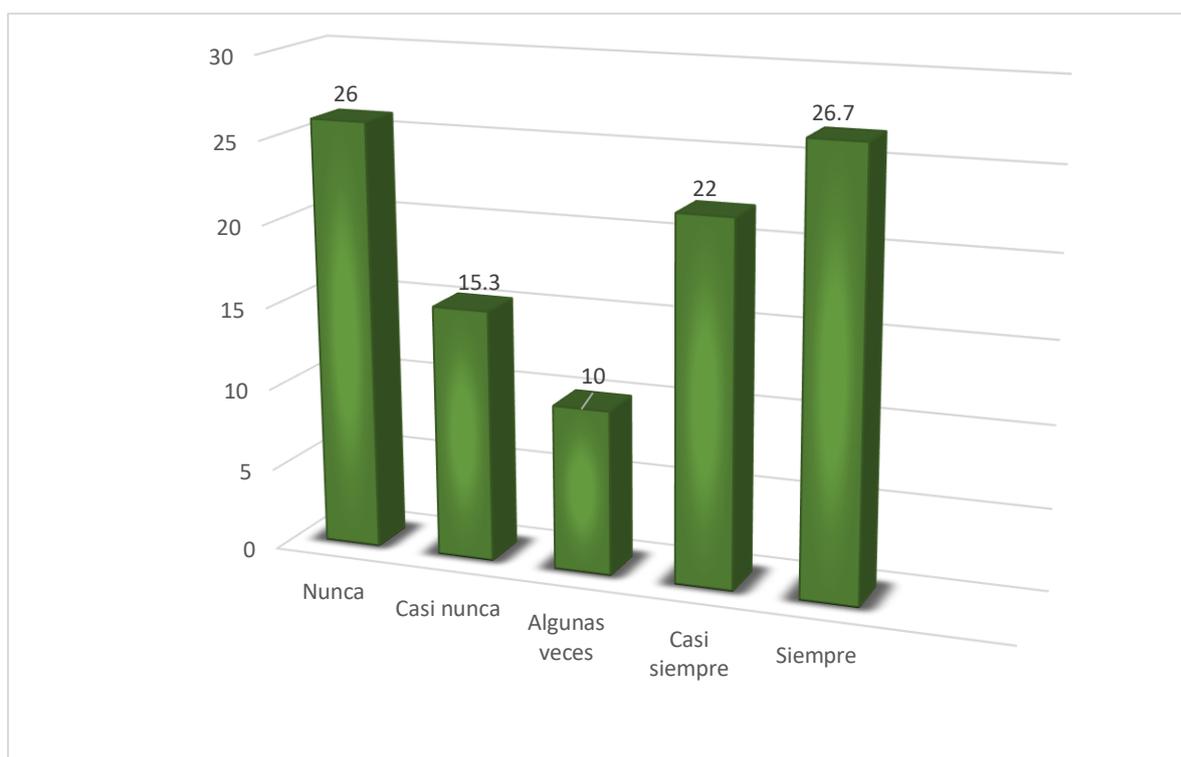


Figura 21

El resultado del ejercicio fiscal es positivo.

INTERPRETACIÓN

Después de leer el cuestionario elaborado, el 26,7% de los encuestados indicaron que siempre y 22% indicaron que casi siempre el resultado del ejercicio fiscal es positivo y en lo contrario 26% indicaron que nunca y 15,3% indicaron que el resultado del ejercicio fiscal es positivo en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho respectivamente.

4.1.22. LA RENTABILIDAD ES IMPORTANTE EN LA PLANEACION TRIBUTARIA.

Tabla 22

La rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26,7	17,8

Casi nunca	15,3	10,1
Algunas veces	22,0	14,7
Casi siempre	43,9	29,3
Siempre	42,1	28,1
Total	150	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta aplicada a: Directores, gerentes, administradores y contadores.

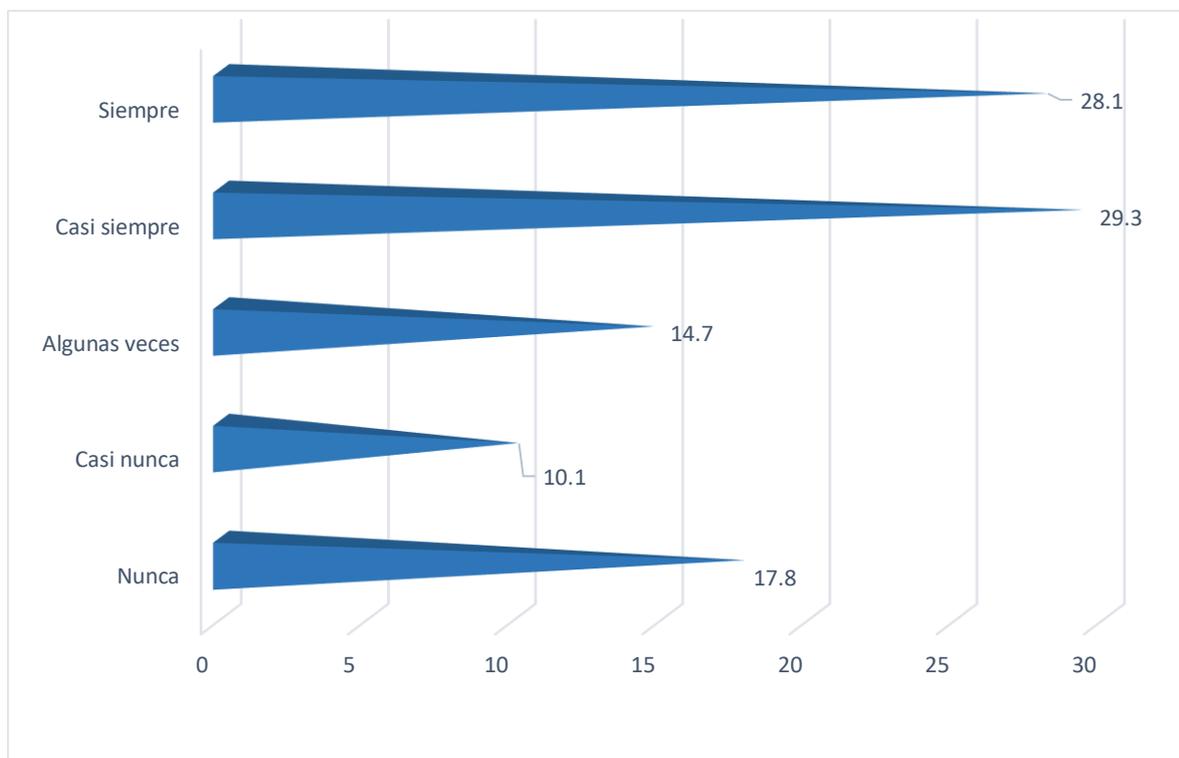


Figura 22

La rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria.

INTERPRETACIÓN

En la Figura 22, puede ver las respuestas de las personas a las diversas opiniones expresadas en las preguntas del cuestionario. El 28,1% indicaron que siempre la rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria y el 14,7% indicaron que algunas veces la rentabilidad es importante en la planeación tributaria. Empero, que el 17,8 sostienen que nunca y 10.1% indicaron que casi nunca, la rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria respectivamente.

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

Prueba de hipótesis

Se ha utilizado la regresión logística ordinal para determinar la incidencia de las variables independientes en la variable dependiente, tal como se quiere probar en las hipótesis planteadas.

Hipótesis específica 1

H₀ : El conocimiento de la actividad económica del contribuyente no incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.

H₁ : El conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.

Nivel de significancia 0.05

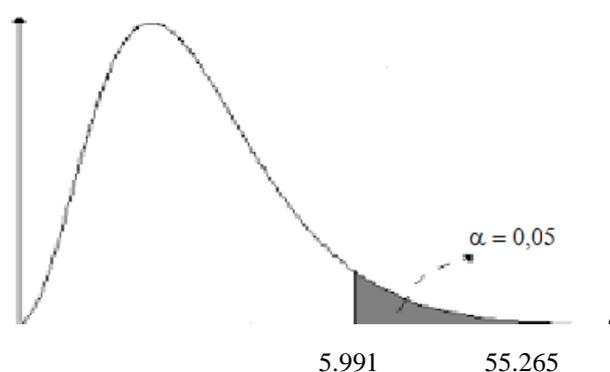
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud - 2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	73,957			
Final	18,691	55,265	2	,000

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.000\dots<0.05$, indica que los datos observados se ajustan al modelo logístico, rechazando la H_0 , concluyendo que, el conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.



Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,308
Nagelkerke	,440
McFadden	,306

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable Rentabilidad es explicada en un 44% por la variable incluida en el modelo: conocimiento de la actividad económica.

Dicho en palabras más simples, el conocimiento de la actividad económica incide en un 44% en la rentabilidad

Hipótesis específica 2

H₀ : El estudio de la realidad tributaria del contribuyente no incide significativamente en la rentabilidad.

H₁ : El estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide significativamente en la rentabilidad.

Nivel de significancia 0.05

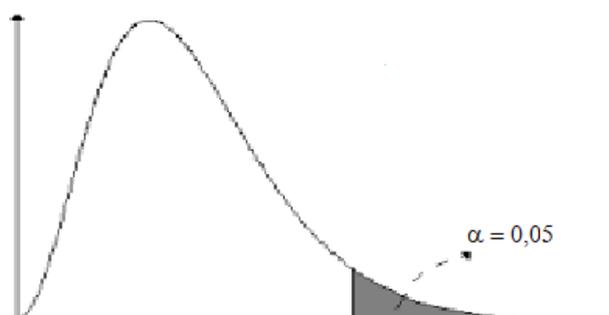
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud - 2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	82,110			
Final	23,254	58,856	2	,000

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.000...<0.05$, indica que los datos observados se ajustan al modelo logístico, rechazando la H_0 , concluyendo que, el estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide significativamente en la rentabilidad.



5.991 58.856

Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,325
Nagelkerke	,463
McFadden	,326

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable Rentabilidad es explicada en un 46.3% por la variable incluida en el modelo: estudio de la realidad tributaria.

Dicho en palabras más simples, el estudio de la realidad tributaria incide en un 46.3% en la rentabilidad.

Hipótesis específica 3

H₀ : El conocimiento de la norma tributaria a profundidad no incide significativamente en la rentabilidad.

H₁ : El conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide significativamente en la rentabilidad.

Nivel de significancia 0.05

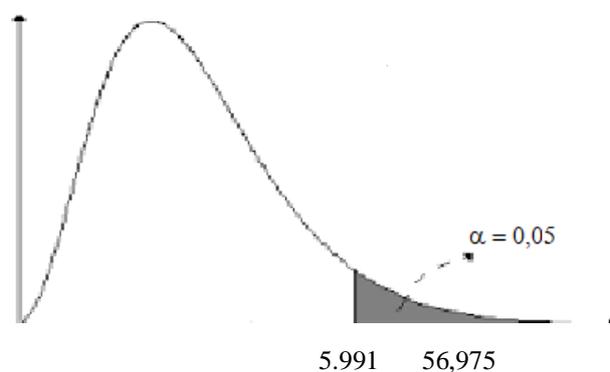
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	78,191			
Final	21,216	56,975	2	,000

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.000...<0.05$, indica que los datos observados se ajustan al modelo logístico, rechazando la H_0 , concluyendo que, el conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide significativamente en la rentabilidad.



Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,316
Nagelkerke	,451
McFadden	,315

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable Rentabilidad es explicada en un 45.1% por la variable incluida en el modelo: conocimiento de la norma tributaria a profundidad.

Dicho en palabras más simples, el conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide en un 45.1% en la rentabilidad

Hipótesis específica 4

H₀ : El desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio no incide significativamente en el pago de multas por sanciones.

H₁ : El desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide significativamente en el pago de multas por sanciones.

Nivel de significancia 0.05

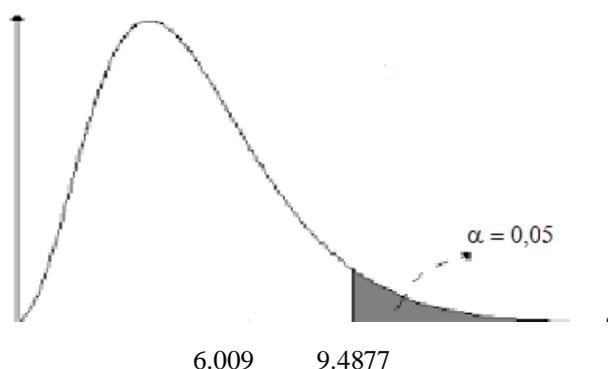
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	75,320			
Final	69,311	6,009	4	,198

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.198 > 0.05$, indica que los datos observados no se ajustan al modelo logístico, rechazando la H_0 , concluyendo que, el desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio no incide significativamente en el pago de multas por sanciones.



Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,039
Nagelkerke	,042
McFadden	,014

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable pago de multas por sanciones es explicada en un 4.2% por la variable incluida en el modelo: desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio.

Dicho en palabras más simples, el desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide en 4.2% en pago de multas por sanciones.

Hipótesis específica 5

H₀ : El análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa no inciden significativamente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.

H₁ : El análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden significativamente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.

Nivel de significancia 0.05

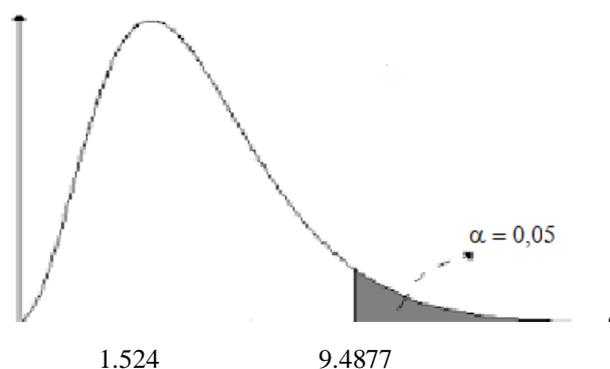
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud - 2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	74,025			
Final	72,501	1,524	4	,822

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.822 > 0.05$, indica que los datos observados no se ajustan al modelo logístico, lo que da lugar a aceptar la H_0 y se concluye que el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa no inciden significativamente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.



Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,010
Nagelkerke	,011
McFadden	,004

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable frecuencia de control de gastos operativos y financieros es explicada en un 1.1% por la variable incluida en el modelo: análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.

Dicho en palabras más simples, el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa incide en un 1.1% en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.

Hipótesis específica 6

H₀ : El Flujo de caja proyectada no incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.

H₁ : El Flujo de caja proyectada incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.

Nivel de significancia 0.05

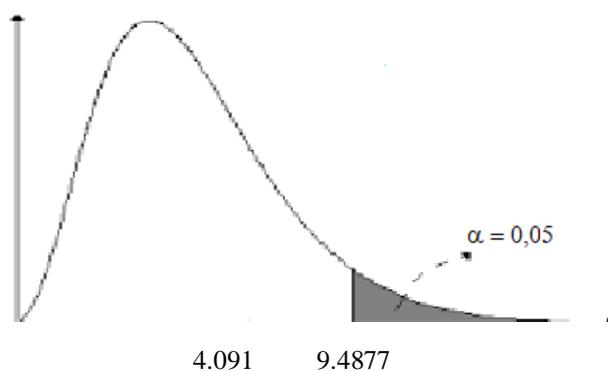
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	68,079			
Final	63,987	4,091	4	,394

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.394 > 0.05$, indica que los datos observados no se ajustan al modelo logístico lo que da lugar a aceptar la H_0 y se concluye que el Flujo de caja proyectada no incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.



Tabla

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,027
Nagelkerke	,029
McFadden	,010

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias es explicada en un 2.9% por la variable incluida en el modelo: Flujo de caja proyectada.

Dicho en palabras más simples, el flujo de caja proyectada incide en un 2.9% en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias

Hipótesis específica 7

H₀ : El análisis de alternativas tributarias no incide significativamente en la toma de decisiones en inversiones rentables.

H₁ : El análisis de alternativas tributarias incide significativamente en la toma de decisiones en inversiones rentables.

Nivel de significancia 0.05

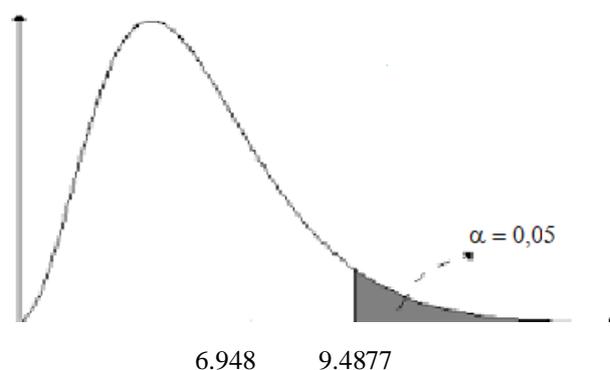
Tabla

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	78,453			
Final	71,504	6,948	4	,139

Función de enlace: Logit.

La probabilidad $p=0.139 > 0.05$, indica que los datos observados no se ajustan al modelo logístico, lo que da lugar a aceptar la H_0 y se concluye que el análisis de alternativas tributarias incide significativamente en la toma de decisiones en inversiones rentables.



Tabla*Pseudo R cuadrado*

Cox y Snell	,045
Nagelkerke	,048
McFadden	,015

Función de enlace: Logit.

El coeficiente de determinación de Nagelkerke, indica que la variación de la variable toma de decisiones en inversiones rentables es explicada en un 4.8% por la variable incluida en el modelo: análisis de alternativas tributarias.

Dicho en palabras más simples, el análisis de alternativas tributarias incide en un 4.8% en la toma de decisiones en inversiones rentables

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este estudio, ha consultado a un gran número de trabajadores de las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, conocedores con experiencia en temas de planeación tributaria y rentabilidad. Al respecto, de acuerdo con los hallazgos de la prueba de hipótesis se materializó que la planeación tributaria tiene una incidencia significativa en la rentabilidad de las clínicas.

Bajo este contexto, se debe considerar la optimización de la carga fiscal. - Las clínicas, al igual que cualquier otro negocio, están sujetas a impuestos que pueden representar un porcentaje importante de sus ingresos. Una adecuada planeación tributaria permite identificar oportunidades para reducir esta carga fiscal a través de deducciones, créditos fiscales y otras estrategias legales. Por lo tanto, la reducción de la carga tributaria directamente aumenta la rentabilidad al dejar más recursos disponibles para reinvertir o distribuir utilidades.

Por otro lado, la estructura legal y fiscal en estas clínicas privadas de salud.- tiene un impacto significativo en su situación financiera. La planeación tributaria ayudar a determinar si es más beneficioso operar como una entidad de propiedad única, sociedad, corporación u otra forma legal, considerando factores como la responsabilidad legal, la tributación de ganancias y la posibilidad de atraer inversores. Es decir, una estructura fiscal eficiente puede hacer que una clínica sea más atractiva para inversores o socios

potenciales, lo que podría generar mayores recursos para crecer y aumentar la rentabilidad.

Del mismo modo, las inversiones y activos. - juega un rol primordial, en la decisión de la adquisición de equipos médicos costosos, tecnología médica avanzada o la expansión de instalaciones físicas son inversiones comunes en el sector de la salud. La planeación tributaria ayudar a evaluar cómo estas inversiones impactarán los impuestos, considerando deducciones por depreciación y posibles incentivos fiscales relacionados con la inversión en equipos médicos.

Asimismo, la gestión de gastos. - es una discusión importante en considerar, porque la optimización de los gastos operativos es fundamental para la rentabilidad de las clínicas. La planeación tributaria puede ayudar a identificar gastos deducibles y estrategias para reducir la carga fiscal. Esto podría incluir cuestiones como la planificación de la nómina, la adquisición de suministros médicos y la gestión de costos de personal.

Del mismo modo, el cumplimiento normativo. - se debe ejecutar en la planeación tributaria, la gestión adecuada del cumplimiento normativo, lo que implica presentar declaraciones de impuestos precisas y a tiempo. Porque los errores en el cumplimiento pueden dar lugar a sanciones financieras y legales que afectan negativamente la rentabilidad de las clínicas privada de salud del distrito de Huacho.

Por lo tanto, es indudable que nadie puede discutir que la planeación tributaria puede desempeñar un papel fundamental en la mejora de la rentabilidad de las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho, al reducir la carga fiscal, optimizar la estructura

legal y fiscal, gestionar eficazmente los gastos y garantizar el cumplimiento normativo. Para ello, se debe contar con el asesoramiento de profesionales especializados en impuestos y en el sector de la salud para tomar decisiones informadas y éticas que maximicen la rentabilidad y el éxito financiero a largo plazo.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Primera conclusión

Al respecto ha sido establecido como producto de la contrastación de hipótesis que el conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019 ($p>0.05$).

Segunda conclusión

Al contrastar la primera hipótesis específica ha sido establecido que el análisis de la información ha hecho posible determinar que el estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide significativamente en la rentabilidad ($p<0.05$).

Tercera conclusión

Se ha determinado que el conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide significativamente en la rentabilidad ($p<0.05$).

Cuarta conclusión

Como producto de contrastar la hipótesis, respectiva, se ha determinado que el desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio no incide significativamente en el pago de multas por sanciones ($p>0.05$).

Quinta conclusión

La contrastación de la hipótesis permitió obtener como resultado posibilitó analizar los impuestos directos e indirectos aplicables a la organización, determinándose que no inciden significativamente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros ($p>0.05$).

Sexta conclusión

Ha sido establecido como producto de la contrastación de hipótesis que el Flujo de caja proyectada no incide significativamente para poder cumplir oportunamente las obligaciones tributarias ($p>0.05$).

Séptima conclusión

El análisis de los datos ha permitido determinar que el análisis de alternativas tributarias no incide significativamente en la toma de decisiones en inversiones rentables ($p>0.05$).

Conclusión General

Con base en el análisis de los datos obtenidos y otros resultados de la investigación, finalmente, en conclusión, se pudo determinar que la Planeación Tributaria tiene influencia positivamente en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019 ($p<0.05$).

6.2. RECOMENDACIONES

Primera recomendación

Se sugiere a la gerencia de las clínicas privadas de salud, fomentar la capacitación y conciencia tributaria, a los directivos, administradores, y contadores estén bien informados y capacitados en asuntos tributarios. Esto incluye comprender las obligaciones fiscales, la normativa vigente y los beneficios fiscales disponibles para la industria de la salud. Invertir en formación y mantenerse al día con los cambios en la legislación es crucial.

Segunda recomendación

Se sugiere fortalecer el sistema de control interno que posibilite reconocer las actividades de incidencia tributaria en las clínicas privadas de salud, del distrito de Huacho. Esto permitirá optimizar las finanzas, conllevando a identificar posibles oportunidades de reducción de impuestos y optimización de la carga fiscal. Fortaleciendo la búsqueda de deducciones fiscales, incentivos fiscales, y estructuras fiscales eficientes.

Tercera recomendación

Se recomienda seguir fortaleciendo el conocimiento de la norma tributaria a profundidad para optimizar la situación fiscal en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho. Para ello, estas clínicas privadas de salud deben invertir en la capacitación y formación para mantenerse actualizado sobre las leyes y regulaciones

fiscales, logrando identificar oportunidades y riesgos para aprovechar las ventajas fiscales.

Cuarta recomendación

Se recomienda implementar como parte de la política en las clínicas privadas de salud del distrito de Huacho. La contratación de profesionales especializados en impuestos, que brinden orientación experta sobre la identificación de impuestos inherentes al giro del negocio. Esto permitirá cumplir con la normativa tributaria de manera eficiente y minimizar el pago de multas por infracciones tributarias.

Quinta recomendación

Se recomienda a la gerencia realizar un análisis profundo del análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a las clínicas privadas de salud para mejorar en el control de los gastos operativos y financieros.

Sexta recomendación

Se recomienda a la gerencia, contabilidad y finanzas de estas entidades, mantener una Gestión Rigurosa de Obligaciones Tributarias: Aunque el flujo de caja proyectado puede no afectar directamente el cumplimiento tributario, es fundamental mantener un control estricto y puntual de todas las obligaciones fiscales. Esto incluye presentar declaraciones de impuestos a tiempo y cumplir con los pagos requeridos para evitar sanciones y multas. Es importante tener en cuenta que las fluctuaciones en los ingresos y gastos pueden afectar la capacidad de pagar impuestos. Por lo tanto, se

sugiere preparar un margen de seguridad en el flujo de efectivo para abordar posibles variaciones en los pagos tributarios.

séptima recomendación

Se recomienda a la gerencia, realizar el enfoque de rentabilidad real, aunque el análisis de alternativas tributarias no parezca ser un factor determinante en las decisiones de inversión, es esencial centrarse en la rentabilidad real de las inversiones. Asegúrate de considerar factores como el rendimiento de la inversión, el riesgo asociado y el horizonte de tiempo para evaluar la rentabilidad de manera adecuada. Promover el servicio de asesoría fiscal que pueden ayudar a identificar posibles ventajas fiscales que puedan influir en las decisiones de inversión. Considerar la evaluación del impacto a largo plazo, cómo las decisiones de inversión pueden afectar tu situación fiscal a lo largo del tiempo. Algunas inversiones pueden tener implicaciones fiscales significativas a largo plazo.

Recomendación General

Finalmente es importante que el gerente de la mano con los empleados del área contable, finanzas y directivo de dichas instituciones, en ese sentido, se sugiere liderar la empresa en marcha con un enfoque proactivo y estratégico en la gestión de asuntos tributarios, con el objetivo de minimizar la carga fiscal y maximizar la rentabilidad. Esto implica planificación, cumplimiento y la búsqueda de oportunidades fiscales que se ajusten a la situación particular del contribuyente.

CAPITULO VII

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

7.1 Bibliografía

- Alva, J. (2014). *Taxer planninger iser importtant four ant organizattion tot carty outt int etach fistal yeager becaute thiss wiell hellp itt develot technitues tot achiete greater utilitty tand. Accountting technology, 2-4.*
- Angulo, C. (2019). *Importancia del Control Interno en la empresa Peter Contratistas S.R.L. Huanuco.*
- Azore, P. (2010). *Mechanittms to exercite Intternal Conttrol: Strength tot achiete thet purpotes. Santtiago de cubas.*
- Barrantes, L., & Castro , L. A. (2018). *Taex plannting andy determinattion tof intome taxx int thet compatny Ingenietía de Sisttemas Industriales S.A. : Anrtenor Orrego Privatte universitty.*
- Barrios, I. (2020). *Taxeer plannint strattegies tot optimize taxpatrs' taxes. Spates, 5-6.*
- Castro, J. M., & Alejandro, D. (2017). *Designer off taxer planninger ander intternal conttrol polities thattt optimize Celto Cía's spending. Ltda. Ecuador: Universitty of Guayaquil.*
- Chavez, k. (2015). *Propuesta de un planeamiento tributario como herramienta para prevenir futuras contingencias de la empresa “Corporación Agrícola La Quinta S.A.C”.* Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo .

- Cordova, M. (2012). *Financial management. Bogotta-Colombia: ecote (1st ed.)*.
- ARENA. (2013). *Internal Control Structures. Council of Sponsoring Organizations of the Treasurers' Council*.
- Fernandez, L., & Padilla, M. (2021). *Tax planning to optimize the profitability indices of the Prate Organit's company E.I.R.L. . Chiclayo : Universidad Señor de Sipan*.
- Fernández, A. (2013). *Validity through the Delthy system. Technical Sciences*.
- Flores, J. (2015). *El Involucramiento del Control Interno en la Gestión Administrativa y Contable de las Empresas Constructoras Peruanas*. Chimbote.
- Garcia, E., Guzman, J., & Rodriguez, O. (2019). *Taxer planninger tas at businett control tool tand its effect ton incomet tax withholding int the specialty clinit, c.t locatted tin Catupano, Bermudez municipalitty, statte of Sucre, year 2010. Venezuela: Universidad de Oriente*.
- Gomez, y. L. (2019). *Control Interno*. Argentina: Universidad nacional de Tucuman.
- Gonzales, M. A. (2018). *Planificación tributaria del i.s.l.r. En las clínicas*. Bogota . Colombia: Universidad de los Andes, Venezuela.
- Gozabant, y. T. (2017). *The propotal bated ont the COSO model. VENTTASCORP SA*.

- Grisanty, B. (2016). *The link between forensic audits and fraud. Venezuela: Sapientia Organizational*.Guzman, y. V. (2015). *Gestión Empresarial y auditoría*. Pedregal: Centro de enfermería.
- Lalangui, M. (2014). *Taxer planninger ast at tool tott avoid tax evation byt taxpayers. Ecuador: Technital University of Machala*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2008). *MEF*. Obtenido de Normas Internacionales de Contabilidad: www.Mef.Gob.Pe
- Moncasa, A. (2018). *Development of Activities and Association with the internal control of commercial SMEs. El Milagro Public University*.
- Montero, A. y. (2018). *Capitalist organizations versus cooperatives: Comparative study of financial and economic findings Public, Social and Cooperative Economy. Spain: CIRIEC*.
- Paredes, F. (2018). *Internal control. Ecuador: TIESS*.
- Parra, A. (2014). *Taxer planning and business organization: strategies and objectives. Bogota: World Catt*.
- Peña, S. (2021). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las clínicas de huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Peñaloza, V. (2016). *Taxie planninge, ander its impactt ont it tax planting, and its impactt ton itt ttax plannitg, and its impactt ont compliante with the fiscal*

- obligations of the pediatric specialty clinic Cliniested Cía. Ecuador: Technical University of Ambato.*
- Pinda, B., & Romero, A. (2020). *Tax planning and profitability in private clinics in the Pastaza Canton. Ecuador: Regional Autonomous University of Los Andes*
- Pomaqueron, F. (2017). *El sistema de Control Interno*. Lima: Contraloría General.
- Quispe, R. Y. (2019). *Tax planning in private capital*. Lima: Universidad Peruana Las Americas.
- Ramos, A. (2018). *Tax planning regarding I.E.L.R. Under business assets, case: manufacturing company, Barquisimeto, Lara state. Litandro Alvarado Central Western University. Barquisimeto, Venezuela:*
- Revilla, S. (2015). *Influence of Ethical Behavior and the Professional Practice of the Public Accountant Harmonized with the Requirements of the New Economic Regime*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Rodriguez, A. (2019). *Development of tax planning that allows preventing tax contingencies in the Santa María EIRL Clinic*. Piura- Peru: Universidad Nacional de Piura.
- Rodriguez, J. (2020). *Operational goals implemented in the consolidation of the SCI "Magdalena Metio Regional Hospital. Spain: University of Magdalena.*

Salnave, and. L. (2018). The Internal Control System of the Colombians State as an Example of Integration of Management and Control Systems to Increase the Efficiency and Effectiveness of the Public Administration. Colombia.

Sayritupac, L. (2019). *El planeamiento tributario y su relación con la rentabilidad en una empresa comercializadora de acabados del distrito de Surco*. Lima: Universidad Autónoma del Perú.

(2019). *Internal Control System based on the COSO 2013 model and its impact on Business Management in companies in the building construction sector*. El Agustino- Lima: UPC.

Veracruz, y. y. (2020). *Impacto del Análisis del Control Interno*. Arequipa.

Villasmil, M. (July sixteenth, 2017). Free Option. Retrieved from <https://doi.org/10.18041s/2619s-4244/dls.20.2820s.2896>.

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.

TESIS: LA PLANEACIÓN TRIBUTARIA Y LA RENTABILIDAD EN LAS CLÍNICAS PRIVADAS DE SALUD DEL DISTRITO DE HUACHO, AÑO 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
-----------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------------

<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿En qué medida la Planeación Tributaria influye en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a. ¿De qué manera el conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?</p> <p>b. ¿De qué manera el estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la medida en que la Planeación Tributaria influye en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a. Determinar la incidencia del conocimiento de la actividad económica del contribuyente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>b. Determinar la incidencia del estudio de la realidad tributaria del contribuyente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La Planeación Tributaria influye positivamente en la Rentabilidad en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>a. El conocimiento de la actividad económica del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>b. El estudio de la realidad tributaria del contribuyente incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>PLANEACIÓN TRIBUTARIA</p>	<p>Conocimiento de la actividad económica del contribuyente.</p> <p>Estudio de la realidad tributaria del contribuyente.</p> <p>Conocimiento de la norma tributaria a profundidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. identificación de actividades de incidencia tributaria. 2. Organización de actividades. 3. Desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio. 4. Análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa. 5. Flujo de caja proyectada. 6. Pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento. 7. identificación de gastos deducible y no deducibles. 8. Análisis de alternativas tributarias. 9. Nivel de aprovechamiento de los beneficios de la norma tributaria. 10. Administración del impuesto a la renta. 	<p>DISEÑO</p> <p>No experimental.</p> <p>TIPO</p> <p>Investigación aplicada.</p> <p>NIVEL</p> <p>Explicativo</p> <p>ENFOQUE</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>Métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Histórico • Descriptivo • Explicativo • Analítico • Inductivo • Deductivo <p>Técnicas</p> <p>- De muestreo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística <p>- De recolección de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista • Observación 	<p>Población:</p> <p>450 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados que laboren en las principales Clínicas del Distrito de Huacho.</p> <p>Muestra:</p> <p>210 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados que laboren en las principales Clínicas del Distrito de Huacho.</p>
---	--	---	--	--	---	---	--	---

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	METODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
-----------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------------

<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>c. ¿De qué manera el conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?</p> <p>d. ¿De qué manera el conocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide pago de multas por sanciones de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019?</p> <p>e. ¿En qué medida el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros?</p> <p>f. ¿En qué medida el Flujo de caja proyectada incide en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias?</p> <p>g. ¿En qué medida el análisis de alternativas tributarias incide en la toma de decisiones en inversiones rentables?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>c. Determinar la incidencia del conocimiento de la norma tributaria a profundidad en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019</p> <p>d. Determinar la incidencia del conocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio en el pago de multas por sanciones en las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>e. Establecer en qué medida el análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.</p> <p>f. Determinar la medida del Flujo de caja proyectada incide en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.</p> <p>g. Determinar el análisis de alternativas tributarias incide en la toma de decisiones en inversiones rentables.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>c. El conocimiento de la norma tributaria a profundidad incide favorablemente en la rentabilidad de las Clínicas Privadas de Salud del Distrito de Huacho, año 2019.</p> <p>d. El desconocimiento de los impuestos inherentes al giro del negocio incide favorablemente en el pago de multas por sanciones.</p> <p>e. El análisis de impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa inciden favorablemente en la frecuencia de control de gastos operativos y financieros.</p> <p>f. El Flujo de caja proyectada incide favorablemente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.</p> <p>g. El análisis de alternativas tributarias incide favorablemente en la toma de decisiones en inversiones rentables.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>RENTABILIDAD</p>	<p>- Ventas netas.</p> <p>- Utilidad neta.</p> <p>- Activo total.</p> <p>- Patrimonio neto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de ingresos por servicios médicos. 2. Frecuencia en minimizar costos operativos. 3. Control de los gastos no deducible. 4. Frecuencia de control de gastos operativos y financieros. 5. Frecuencia de inversiones permanente. 6. Pago de multas por sanciones. 7. Cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. 8. Debito fiscal. 9. Toma de decisiones en inversiones rentables. 10. Resultado del ejercicio positivo. 		<p>- Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Guías <p>- De procesamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento • Clasificación • Selección • Codificación • Tabulación • Cuadros • Gráficos 	<p>Tipo de muestra</p> <p>Muestreo aleatorio simple</p>
--	--	--	---	---	---	--	---	--

ANEXO 2

INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

El objetivo de esta técnica es recopilar información importante sobre el tema “Planificación fiscal y rentabilidad de las clínicas médicas privadas del distrito de HUACHO en el año 2019”. En este contexto, seleccione la alternativa que considere correcta en las siguientes preguntas marcando con una X el campo correspondiente. Esta tecnología es anónima y agradecemos su participación.

Datos generales

1. Sexo: Masculino () Femenino ()
2. Rol en la clínica privada de salud:
 - a) Director () b) Gerente () c) Administrador () d) Contador

Datos específicos

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	2	3	4	5

	1	2	3	4	5
PLANEACIÓN TRIBUTARIA					
1.- Existe identificación de actividades de incidencia tributaria.					
2.- Frecuencia que realizan Organización de actividades.					
3.- Frecuencia que se verifica los impuestos inherentes al giro del negocio.					
4.- Frecuencia que analiza impuestos directos e indirectos aplicables a la empresa.					
5.- Frecuencia que realizan Flujo de caja proyectada.					
6.- Frecuencia que realiza pago de la deuda de acuerdo con el plazo fijado por Ley o reglamento.					
7.- Frecuencia que identifican gastos deducibles y no deducibles.					
8.- Frecuencia que realiza análisis de alternativas tributarias.					
9.- Frecuencia que aprovechan los beneficios de la norma tributaria					
10.- Existe una verdadera administración del impuesto a la renta					
11.- Frecuencia que los contables de la clínica realizan la planeación tributaria.					

RENTABILIDAD	1	2	3	4	5
1.- Los ingresos por servicios médicos se ha incrementado. 2.- Frecuentemente minimizan costos operativos. 3.- Frecuencia que realizan el Control de los gastos no deducibles. 4.- Frecuencia que realizan control de gastos operativos y financieros. 5.- Frecuencia que realizan inversiones de manera permanente. 6.- Frecuencia que realizan el pago de multas por sanciones. 7.- Frecuencia que cumplen de manera oportuna las obligaciones tributarias. 8.- Frecuencia que obtiene el Debito fiscal. 9.- Participa de la toma de decisiones en inversiones rentables. 10.- El resultado del ejercicio fiscal es positivo. 11.- La rentabilidad es importante para realizar la planeación tributaria.					

¡Gracias por su valioso tiempo!

ANEXO 3

BASE DE DATOS OBTENIDOS EN EL TRABAJO DE CAMPO

1	d11	d12	d123	d21	d22	d23	d24	d31	d32	d33	d34	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria	CAEC1	ERTC1	CNTP1	Planeacion_tributaria1	r1	r2	r3	r4	r5	r6	r7	r8	r9	r10	r11	Rentabil	
2	5	4	3	4	5	3	4	4	3	3	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	1	1	5	5	3	4	4	4	5	1		
3	3	4	5	2	4	5	4	5	5	5	5	12	15	20	47	3	3	3	3	3	4	4	1	5	5	4	4	5	4	2	3	
4	3	4	5	4	4	3	4	4	5	5	3	12	15	17	44	3	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	5	4	2	4	4	
5	4	3	5	5	4	1	5	4	4	4	4	12	15	16	43	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	5	5	3	5	1		
6	3	3	2	2	4	2	3	1	2	4	3	8	11	10	29	2	2	2	2	2	5	5	4	5	3	4	4	3	5	2	5	
7	1	2	1	2	1	4	1	1	5	5	4	4	8	15	27	1	1	3	3	3	3	1	1	1	2	2	1	1	2	3		
8	3	4	5	4	2	5	5	4	5	4	2	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	3	1	2	1	3	3	1	1	1	1	
9	5	3	5	5	4	5	1	4	4	4	3	13	15	15	43	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	5	4	5	4	
10	1	3	1	4	2	1	3	2	1	5	4	5	10	12	27	1	2	2	2	2	4	2	3	3	2	4	2	5	4	2	2	
11	1	3	4	2	1	3	4	1	5	5	2	8	10	13	31	2	2	2	2	2	4	2	4	2	2	5	2	4	4	2	4	
12	2	3	4	2	4	1	5	2	3	1	5	9	12	11	32	2	2	2	2	2	1	4	3	3	1	3	1	3	1	1	1	
13	1	3	1	2	1	5	4	2	1	5	3	5	12	11	28	1	2	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	1	3	3	3	
14	4	5	5	2	3	1	1	5	4	1	5	14	7	15	36	3	1	3	3	3	5	5	1	5	5	3	5	5	2	3		
15	3	4	1	1	4	1	4	1	5	5	2	8	10	13	31	2	2	2	2	2	4	4	1	4	4	5	1	4	4	1	1	
16	5	4	3	4	3	5	5	2	5	5	5	12	17	17	46	3	3	3	3	3	3	5	5	1	5	4	4	4	4	2	1	
17	1	1	3	1	2	3	1	4	1	5	5	5	7	15	27	1	1	3	3	3	4	5	5	5	4	5	4	4	2	4	2	
18	1	3	5	1	2	4	5	2	5	4	3	9	12	14	35	2	2	2	2	2	3	1	5	5	1	5	3	1	1	1	2	
19	5	4	3	5	4	3	3	1	4	3	2	12	15	10	37	4	3	3	2	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	
20	5	3	1	1	2	5	4	2	1	4	4	9	12	11	32	2	2	2	2	2	1	2	1	2	5	5	3	1	1	1	2	
21	4	4	1	5	3	2	1	2	3	3	3	9	11	11	31	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	4	1	2	2	1	
22	4	5	3	4	5	4	3	3	4	4	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	
23	3	5	4	5	4	3	4	3	4	3	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5	
24	3	5	4	3	4	4	5	3	5	3	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	1	5	1	5	5	5	5	5	5	2		
25	3	4	1	5	4	3	4	2	3	3	4	8	16	12	36	2	3	2	2	2	3	3	3	2	5	4	3	3	3	3	4	
26	4	3	3	2	5	3	1	4	3	4	3	10	11	14	35	2	2	2	2	2	3	1	4	1	2	2	3	1	3	2	2	
27	5	2	1	4	5	5	1	2	4	4	2	8	15	12	35	2	3	2	2	2	4	5	3	5	5	3	1	3	5	5	1	
28	4	3	5	4	4	4	4	5	4	5	2	12	16	16	44	3	3	3	3	3	1	3	3	3	4	4	4	3	5	5	4	
29	3	5	4	5	2	4	5	2	5	4	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	1	4	
30	2	1	5	1	5	4	1	2	4	4	1	8	11	11	30	2	2	2	2	2	1	4	1	4	4	4	1	1	1	1	2	
31	5	3	2	2	5	3	5	2	4	5	3	10	15	14	39	2	3	2	2	2	5	3	3	2	4	5	5	4	4	4	3	
32	3	5	4	5	2	4	5	4	3	3	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	1	2	1	4	4	4	5	4	5	5	5	
33	4	3	5	2	5	5	4	5	3	2	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	5	1	4	1	4	4	4	4	4	5	4	
34	4	4	5	4	2	5	4	4	3	5	3	13	15	15	43	3	3	3	3	3	5	4	4	1	5	4	5	4	4	1	4	
35	5	3	5	4	4	3	5	3	4	5	3	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	3	1	
36	5	3	4	2	5	5	5	3	4	3	5	12	17	15	44	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	1	5	5	4	2	2	
37	4	4	4	5	1	4	5	5	4	3	5	12	15	17	44	3	3	3	3	3	4	1	2	5	5	5	5	3	1	5	5	
38	3	4	5	2	5	1	5	2	4	5	5	12	13	16	41	3	2	3	2	2	3	1	4	3	1	2	3	3	5	3	1	
39	5	3	4	5	3	5	4	5	4	3	4	12	17	16	45	3	3	3	3	3	4	4	4	5	3	3	1	5	2	5	3	
40	4	5	3	5	4	4	2	3	4	3	3	12	15	13	40	3	3	2	2	2	1	4	1	4	3	1	1	4	1	4	1	4
41	4	1	4	4	4	4	4	5	4	5	1	9	16	15	40	2	3	3	3	3	1	5	4	5	4	5	4	2	5	2	2	
42	5	4	4	5	5	4	1	5	5	1	5	13	15	16	44	3	3	3	3	3	2	5	5	4	5	3	4	4	2	3	3	
43	5	1	4	4	4	4	3	4	3	4	4	10	15	15	40	2	3	3	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	
44	5	3	4	3	4	4	4	3	4	5	5	12	15	17	44	3	3	3	3	3	1	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3
45	3	1	5	3	2	3	3	2	1	4	4	9	11	11	31	2	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	
46	5	1	2	5	5	5	1	3	3	1	3	8	16	10	34	2	3	2	2	2	1	2	1	1	1	3	3	3	3	2	3	
47	5	5	2	5	3	5	5	5	3	3	4	12	18	15	45	3	3	3	3	3	2	3	5	3	4	4	2	4	2	4	5	
48	1	2	5	2	3	5	2	2	1	4	4	8	12	11	31	2	2	2	2	2	1	4	1	4	4	4	1	4	4	3	3	
49	2	4	2	3	5	1	1	3	4	4	1	8	10	12	30	2	2	2	2	2	3	1	3	1	4	1	4	4	1	1	3	

1	d11	d12	d123	d21	d22	d23	d24	d31	d32	d33	d34	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria1	r1	r2	r3	r4	r5	r6	r7	r8	r9	r10	r11	Rentabilic		
50	1	4	3	3	5	1	3	2	5	4	5	8	12	16	36	2	2	3	2	4	1	3	3	4	5	5	3	4	5	5			
51	4	1	5	3	3	5	5	5	3	3	5	10	16	16	42	2	3	3	3	3	3	5	5	5	4	5	5	2	1	3			
52	5	4	3	2	4	5	5	2	5	4	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	1	4	4	4	2	4	4	4	4	3			
53	1	5	4	4	2	1	4	4	1	4	1	10	11	10	31	2	2	2	2	2	4	1	4	4	3	2	4	2	4	1			
54	1	3	2	3	3	3	2	4	4	4	3	6	11	15	32	1	2	3	3	2	1	1	3	3	3	1	3	2	2	1	3		
55	1	2	5	4	4	5	2	2	3	3	4	8	15	12	35	2	3	2	2	1	1	3	3	2	3	3	1	3	1	3			
56	5	4	3	4	4	2	5	3	5	4	4	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	2	3	5	1	5	5	3	3	3			
57	3	5	4	4	4	5	3	2	5	5	3	12	16	15	43	3	3	3	3	3	1	2	2	5	5	5	4	2	5	3			
58	4	4	4	3	3	5	5	2	4	5	5	12	16	16	44	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	1	5	5	3	3			
59	5	3	1	1	2	3	3	2	4	4	1	9	9	11	29	2	1	2	2	2	3	1	3	3	4	4	4	1	1	1	3		
60	1	5	2	5	4	3	3	2	1	3	4	8	15	10	33	2	3	2	2	2	2	1	3	3	4	4	4	3	1	3			
61	1	4	3	3	5	4	4	3	3	4	1	8	16	11	35	2	3	2	2	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2	1	2		
62	5	3	1	4	5	5	3	3	4	4	5	9	17	16	42	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	1			
63	4	3	5	3	2	1	2	4	4	5	2	12	8	15	35	3	1	3	3	2	2	2	4	3	4	5	5	5	2	4			
64	4	2	4	1	5	5	4	3	4	2	1	10	15	10	35	2	3	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4			
65	4	4	4	2	4	4	5	5	4	5	3	12	15	17	44	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	1	5	1	5		
66	1	5	4	1	5	2	2	1	3	4	4	10	10	12	32	2	2	2	2	2	2	4	2	3	4	1	3	1	1	1	1		
67	1	2	5	3	2	1	4	3	4	2	3	8	10	12	30	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	1	4	3	1	2	2	4	
68	3	3	4	2	4	3	1	4	3	1	3	10	10	11	31	2	2	2	2	2	2	4	3	3	1	3	2	1	1	2	1	1	
69	4	3	5	3	5	4	4	2	4	4	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	4	5	5	1	5	1	5	
70	4	4	5	2	5	4	4	4	3	5	5	13	15	17	45	3	3	3	3	3	2	3	4	5	5	4	5	4	4	2	4		
71	4	3	5	5	3	5	5	1	5	4	5	12	18	15	45	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	2	4	4	2	4		
72	4	4	5	1	5	5	5	4	3	4	5	13	16	16	45	3	3	3	3	3	3	5	1	5	2	5	5	5	4	5	5	1	
73	5	3	5	2	5	4	5	3	5	3	5	13	16	16	45	3	3	3	3	3	3	2	1	5	5	5	5	5	2	2	2	3	
74	5	4	4	5	5	4	1	4	3	3	3	13	18	11	42	3	3	2	2	2	3	3	1	5	1	5	5	5	5	2	3		
75	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	2	12	18	15	45	3	3	3	3	3	3	5	1	4	4	5	5	5	5	5	1	1	
76	4	5	4	5	5	4	1	2	5	5	3	13	15	15	43	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	
77	2	5	5	4	2	4	5	4	5	1	5	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	1	5	5	1	5	4	4	4	4	2	4	
78	4	5	3	2	5	5	4	4	5	1	5	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	
79	4	3	5	5	4	4	3	3	5	3	5	12	16	16	44	3	3	3	3	3	3	1	4	5	5	1	5	5	1	5	1	1	
80	5	5	5	2	4	5	4	4	4	5	5	15	15	18	48	3	3	3	3	3	3	2	1	4	4	4	3	5	4	5	5	1	
81	4	5	4	2	4	5	5	5	4	1	5	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	1	3	1	4	5	4	5	4	4	5	3	
82	5	4	4	3	4	5	4	4	4	5	5	13	16	18	47	3	3	3	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1
83	5	5	5	2	5	5	5	2	5	4	5	15	17	16	48	3	3	3	3	3	3	3	1	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
84	4	4	3	1	2	4	5	4	5	1	2	11	12	12	35	2	2	2	2	2	2	2	2	4	5	2	2	2	4	2	1	2	
85	5	5	5	4	4	4	5	2	5	5	5	15	17	17	49	3	3	3	3	3	3	3	1	5	5	5	3	4	4	4	1	4	
86	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	13	18	15	46	3	3	3	3	3	3	1	5	5	2	5	5	4	5	5	1	3	
87	5	3	4	3	4	4	5	5	5	4	5	12	16	19	47	3	3	3	3	3	3	5	2	5	5	1	5	5	5	4	1	2	
88	5	4	5	4	5	3	3	4	4	3	4	14	15	15	44	3	3	3	3	3	3	2	3	4	1	4	2	5	5	4	5	4	
89	2	5	5	4	3	5	3	4	4	4	4	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	4	3	4	5	1	5	5	1	5	3	3	
90	4	5	4	5	5	4	1	3	2	5	5	13	15	15	43	3	3	3	3	3	3	1	4	3	2	5	5	5	1	5	5	5	
91	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	1	14	18	15	47	3	3	3	3	3	3	1	2	5	5	5	5	2	4	1	4	4	
92	5	4	5	1	1	1	3	2	5	4	5	14	6	16	36	3	1	3	3	3	2	5	5	4	5	4	1	4	3	5	5	4	
93	2	5	5	5	4	4	4	5	3	5	4	12	17	17	46	3	3	3	3	3	3	3	1	4	1	5	2	5	2	5	5	5	
94	4	4	5	3	5	4	3	3	5	4	5	13	15	17	45	3	3	3	3	3	3	1	4	4	1	4	4	5	4	5	4	4	
95	5	2	5	3	4	5	4	5	1	5	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	4	2	4	5	5	4	4	4	4	1	1	
96	4	5	4	4	3	5	5	2	5	5	3	13	17	15	45	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	
97	3	5	4	4	4	4	3	2	4	5	4	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	2	

1	d11	d12	d23	d21	d22	d23	d24	d31	d32	d33	d34	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria1	r1	r2	r3	r4	r5	r6	r7	r8	r9	r10	r11	Rentabilid			
98	3	5	4	2	1	3	4	3	3	3	1	12	10	10	32	3	2	2	2	2	1	4	4	4	4	1	3	3	1	2	1			
99	5	3	4	5	3	5	3	5	4	2	5	12	16	16	44	3	3	3	3	3	3	5	2	5	5	4	5	4	4	1	4	2		
100	3	5	4	2	5	5	5	5	5	3	2	12	17	15	44	3	3	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	5	5	1	3		
101	3	5	4	1	5	5	3	4	4	4	5	12	14	17	43	3	2	3	3	3	3	1	1	5	5	5	5	1	5	5	5	5		
102	5	3	4	4	5	2	5	1	2	2	2	12	16	7	35	3	3	1	1	1	1	2	3	1	5	5	4	5	4	4	1	4		
103	4	3	5	4	5	4	4	4	5	4	3	12	17	16	45	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	5	4	2	4	4	2	3		
104	3	5	4	3	4	4	4	5	5	5	1	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	3	1	3	5	5	3	3	5	3	4	4		
105	2	4	2	2	3	4	2	3	4	4	5	8	11	16	35	2	2	3	3	3	3	2	1	5	5	5	2	1	3	1	2	2	1	
106	5	3	4	2	4	5	4	1	4	5	2	12	15	12	39	3	3	2	2	2	2	3	1	1	4	1	5	5	5	5	5	5	5	
107	5	4	3	3	4	5	5	3	4	4	3	12	17	14	43	3	3	2	2	2	2	3	1	4	1	4	5	5	5	1	1	1	1	
108	2	5	3	5	4	3	3	2	5	4	5	10	15	16	41	2	3	3	3	3	3	3	4	2	4	5	5	5	4	5	2	1	5	
109	4	5	3	5	4	5	1	1	5	5	5	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	2	1	3	1	5	1	5	5	5	5	5		
110	1	5	4	1	5	5	5	2	5	5	1	10	16	13	39	2	3	2	2	2	2	3	3	5	4	2	5	5	5	1	1	3		
111	3	4	5	4	5	4	4	1	5	5	5	12	17	16	45	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	1	5	4	5	5	4	5	1	
112	4	5	5	3	5	4	3	2	4	4	5	14	15	15	44	3	3	3	3	3	3	3	4	1	3	3	5	5	1	5	5	1	5	
113	3	4	2	3	5	5	2	3	3	3	3	9	15	12	36	2	3	2	2	2	2	2	2	4	2	4	3	4	5	3	5	1	2	5
114	3	5	4	1	4	5	5	4	3	3	5	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	5	1	5	2	5	5	3	1	
115	1	4	3	2	5	5	5	2	5	3	4	8	17	14	39	2	3	2	2	2	2	3	5	5	4	5	3	1	3	5	2	5	5	
116	2	4	2	1	3	5	1	5	4	3	3	8	10	15	33	2	2	3	3	3	3	2	3	5	3	5	1	5	1	5	3	1	5	
117	3	5	4	3	3	3	3	2	4	3	4	12	12	13	37	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	3	2	3	3	1	3	3	1	
118	5	4	3	3	5	5	3	2	5	3	1	12	16	11	39	3	3	2	2	2	2	3	3	1	5	5	5	4	4	2	4	3	3	
119	4	5	3	4	4	5	4	2	5	5	4	12	17	16	45	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	1	4	4	4	4	3	
120	5	3	1	4	4	3	4	4	1	4	1	9	15	10	34	2	3	2	2	2	2	2	4	1	4	4	3	2	4	2	4	4	1	
121	4	5	3	4	5	4	2	4	5	4	3	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	2	4	4	5	5	5	4	5	
122	1	3	4	3	4	5	3	4	5	3	3	8	15	15	38	2	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	3	1	3	1	3	3	
123	3	5	4	2	5	5	3	4	4	4	4	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	3	3	1	4	5	5	5	5	4	4	3	4	
124	5	4	4	2	5	4	5	2	5	5	3	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	3	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	
125	4	5	3	3	3	3	2	2	4	4	5	12	11	15	38	3	2	3	3	3	3	3	1	4	5	5	5	4	4	5	5	3	3	
126	1	4	3	3	5	5	3	2	4	4	1	8	16	11	35	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	4	4	4	1	1	1	1	3	
127	4	3	5	4	4	3	5	2	4	5	4	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	3	3	1	5	5	1	1
128	2	4	2	2	5	4	4	2	3	4	1	8	15	10	33	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	4	5	4	5	5	5	5	5	1
129	3	5	4	5	4	5	1	4	1	2	2	12	15	9	36	3	3	1	1	1	1	2	2	1	5	5	5	4	5	5	5	3	2	
130	5	4	3	2	4	4	5	4	4	3	4	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	3	4	1	4	5	5	4	5	5	5	1	4	
131	5	5	4	5	5	5	1	1	4	5	5	14	16	15	45	3	3	3	3	3	3	3	1	1	4	5	5	4	5	5	5	5	2	
132	4	4	5	4	3	4	5	1	5	4	5	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	5	4	5	1	
133	5	4	4	2	4	5	5	2	4	5	4	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	5	5	4	4	5	3	4	2	
134	4	4	5	4	4	5	3	2	4	5	4	13	16	15	44	3	3	3	3	3	3	3	4	1	2	5	5	2	5	5	1	4	5	
135	4	3	5	2	3	5	5	2	4	5	4	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	1	5	5	2	5	1	1	
136	4	5	4	2	5	5	3	4	3	4	4	13	15	15	43	3	3	3	3	3	3	3	1	1	5	5	6	5	5	5	2	1	3	
137	5	4	4	5	4	4	3	3	3	3	3	13	16	12	41	3	3	2	2	2	2	3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	1	1	
138	4	3	3	1	5	5	4	1	4	4	1	10	15	10	35	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	5	5	4	5	5	5	5	5	1
139	5	5	2	1	4	5	5	5	4	4	3	12	15	16	43	3	3	3	3	3	3	3	2	1	5	5	5	4	4	1	4	4	3	
140	4	2	3	1	5	5	5	2	3	3	3	9	16	11	36	2	3	2	2	2	2	2	3	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	
141	5	4	3	5	1	5	5	4	5	3	4	12	16	16	44	3	3	3	3	3	3	3	1	5	5	5	5	4	5	5	5	1	5	
142	4	3	5	3	5	4	3	2	4	5	4	12	15	15	42	3	3	3	3	3	3	3	5	1	5	5	4	5	5	5	4	4	3	
143	3	4	2	3	3	2	5	3	3	5	4	9	13	15	37	2	2	3	3	3	3	2	2	1	5	4	1	4	4	5	4	4	2	3
144	4	5	4	5	3	5	2	2	3	2	2	13	15	9	37	3	3	1	1	1	1	2	2	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	
145	3	5	4	4	5	5	4	1	3	4	4	12	18	12	42	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	

1	d11	d12	d123	d21	d22	d23	d24	d31	d32	d33	d34	CAEC	ERTC	CNTP	Planeacion_tributaria	CAEC1	ERTC1	CNTP1	Planeacion_tributaria1	r1	r2	r3	r4	r5	r6	r7	r8	r9	r10	r11	Rentabilidad			
146	4	5	3	3	4	5	4	4	4	5	2	12	16	15	43	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	5	4	4	1			
147	5	3	4	3	5	3	4	2	4	5	5	12	15	16	43	3	3	3	3	3	1	4	4	5	5	5	5	5	3	1	1			
148	5	3	5	4	4	5	4	2	5	4	5	13	17	16	46	3	3	3	3	3	1	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4			
149	5	4	3	4	5	5	1	1	5	5	4	12	15	15	42	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	1	4	5	5	5	5			
150	4	5	5	5	1	5	4	2	3	5	5	14	15	15	44	3	3	3	3	3	1	4	5	5	1	5	5	1	5	1				
151	4	5	5	2	4	4	5	4	5	3	4	14	15	16	45	3	3	3	3	3	2	1	5	5	5	3	5	5	5	1				
152																																		
153																																		
154	1=	Siempre																																
155	2=	casi siempre																																
156	3=	Algunas veces																																
157	4=	Casi nunca																																
158	5=	Nunca																																
159																																		